



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Clara Luz Roche González

Guatemala  
2023

FAC-EDU 115 300922

**Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz**

(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Clara Luz Roche González (estudiante)

Licenciado Victor Leonel Arriaza Ampérez (asesor)

Doctora Anabella Cerezo Alecio (revisora)

Guatemala

2023

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Clara Luz Roche González**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

**Dictamen No. 115 300922**

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Clara Luz Roche González**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Santa  
María Cahabón A.V. diciembre del año dos mil veintidós -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema **“Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz”**

Presentado por la estudiante: **Clara Luz Roche González**, previo a optar al grado Académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



*Lic. Victor Leonel Arriaza Ampérez*

*Asesor*



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,  
Guatemala, septiembre del 2023.

En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz.**

Presentado por la estudiante **Clara Luz Roche González**, previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

  
Revisora  
**Doctora Anabella Cerezo Alecio**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, cinco de octubre dos mil veintitrés.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Las herramientas tecnológicas y su incidencia en aprendizaje autónomo y significativo en los estudiantes del Instituto de Educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz**, presentado por la estudiante **Clara Luz Roche González**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.

  
M.A. Sandy Johana Garcia Gaitan  
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



# Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1. Reseña histórica de la organización de la práctica	1
1.1 Antecedentes	2
1.2 Situación actual	3
1.3 Estructura académica	3
1.4 Acciones realizadas	5
1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio	6
1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio	7
<b>Capítulo 2</b>	<b>9</b>
<b>Marco teórico</b>	<b>9</b>
2.1 El portafolio educativo	9
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje	14
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo	16
<b>Capítulo 3</b>	<b>21</b>
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>	<b>21</b>
3.1 Preparación de la práctica	21
3.2 Portafolio Administrativo	22
3.2.1 Descripción del caso de estudio	23
3.2.2 Nombre del caso	24
3.2.3 Antecedentes	24
3.2.4 Propósito del estudio del caso	25
3.2.5 Preguntas de reflexión	25
3.2.6 Narración del caso	26
3.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	26
3.2.8 Método de análisis de la información	27
3.2.9 Lecciones aprendidas	27

3.2.10 Conclusiones	28
3.2.11 Recomendaciones	28
3.3 Portafolio Pedagógico	29
3.3.1 Descripción del caso de estudio	29
3.3.2 Nombre del caso.	30
3.3.3 Antecedentes.	30
3.3.4 Propósito del estudio de caso	31
3.3.5 Preguntas de reflexión	32
3.3.6 La narración del caso	32
3.3.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información.	33
3.3.8 Método de análisis de la información	33
3.3.9 Lecciones aprendidas	33
3.3.10 Conclusiones	34
3.3.11 Recomendaciones	35
3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos	36
3.4.1 Descripción del caso de estudio	36
3.4.2 Nombre del caso.	36
3.4.3 Antecedentes	37
3.4.4 Propósito del estudio de caso	37
3.4.5 Preguntas de reflexión	38
3.4.6 La narración del caso	38
3.4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información	38
3.4.8 Método de análisis de la información	39
3.4.9 Lecciones aprendidas	39
3.4.10 Conclusiones	39
3.4.11 Recomendaciones	40
3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia	40
<b>Capítulo 4</b>	42
<b>Sistematización de la compilación realizada</b>	42
4.1 Experiencia vivida	42
4.2 Reconstrucción histórica	43

4.3 Objeto de la sistematización de la compilación	45
4.4 Principales lecciones aprendidas	46
4.5 Conclusiones	47
4.6 Recomendaciones.	48
Conclusiones de la Práctica	50
<b>Referencias</b>	51
<b>Anexos</b>	53
<b>Ficha informativa del estudiante</b>	53
Cronograma guía de la Práctica Profesional Dirigida	54

## Resumen

Durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa desarrollándose de la siguiente manera, capítulo 1, marco contextual se describió antecedentes, reseña histórica de la organización de la práctica, situación actual, estructura académica, acciones realizadas, fortalezas de la elaboración del portafolio, limitantes de la elaboración del portafolio durante las fases I, II, III y IV, compilando leyes, acuerdos ministeriales, programas Educativos relacionadas con los centros educativos a nivel nacional.

La elaboración del portafolio académico se desarrolló el capítulo 2 referente al marco teórico, donde se detalla aspectos pedagógicos sustentando la formulación de Portafolio educativo, portafolio como herramienta de aprendizaje, rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo para activar el conocimiento previo, tener motivación en el proceso de la enseñanza-aprendizaje, incorporando recursos de evaluación de manera innovadora con la finalidad de que el estudiante de la Práctica Profesional Dirigida de la Universidad Panamericana adquiera un aprendizaje significativo.

La Carrera de Educación de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa incorporo la elaboración de Portafolios durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, en cada portafolio se incorporó la compilación de documentos requeridos en el desarrollo, abordado por fases de manera individual donde, evaluando el desempeño de cada estudiante.

En el Capítulo 3 se desarrolló la descripción del portafolio administrativo, pedagógico y Gestión de Programas Educativos, se abordó un estudio de caso de cada portafolio integrando en cada caso lo siguiente: los nombres de los casos, resumen, introducción, antecedentes, propósito del estudio del caso, preguntas de reflexión, narración del caso, métodos e instrumentos de recolección de la información, método de análisis de la información, lecciones aprendidas, conclusiones recomendaciones, resultado del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia el abordaje de los caso se relacionaron con los problemas que aquejan a la educación en los centros educativos del país a nivel nacional generando información sobre los procesos educativos tanto administrativo, pedagógicos y Gestión de programas educativos en el cual se

adquiere el conocimiento para realizar análisis crítico de la realidad de la educación guatemalteca

En el Capítulo 4 corresponde la sistematización de la compilación realizada durante la Práctica Profesional Dirigida desarrollándose de la siguiente manera: Proceso de sistematización, experiencia vivida, reconstrucción histórica, objeto de la sistematización de compilación, principales lecciones aprendidas, conclusiones, recomendaciones. Se describe el proceso vivido durante la elaboración de los portafolios reconstruyendo de manera ordenada la experiencia del diseño de cada uno de los portafolios, reconstruyendo el proceso de la práctica paso a paso de la manera que este se desarrolló resaltando las ideas principales de la estructura, además se describieron las lecciones aprendidas con relación a la compilación de documentos elaborados donde se plasmó información de las fortalezas, debilidades, en el abordaje de los casos propuestos en cada portafolio.

## **Introducción**

La presente investigación se basa sobre la Práctica Profesional Dirigida, estableciendo una articulación entre la formación recibida en la Universidad Panamericana y la realidad en la que se incorporan los estudiantes en los procesos de aprendizaje con énfasis a una comprensión de la problemática y las situaciones contextuales donde evidencia habilidades, destrezas y conocimiento para el desarrollo de metodologías y técnicas de análisis documental que conciernen a reflexiones de análisis crítico de leyes, acuerdos y decretos debido a la situación actual de las instituciones educativas organizada con base a lineamientos y normativas educativas que rigen el Sistema Educativo Nacional en Guatemala.

El portafolio administrativo consta de documentos de leyes, acuerdos y normas fundamentales para la administración educativa en los centros educativos tanto privados y públicos en los niveles educativos, el portafolio Pedagógico es la compilación sobre información de la educación guatemalteca, documentos sobre cómo abordar la enseñanza-aprendizaje, conocer los niveles y los contenidos a implementando el uso del CNB y el Portafolio de Gestión de Programas Educativos se refiere a reconocer los fundamentos de la gestión y la calidad educativas cuyas bases permitirán direccionar y orientar el proceso educativo. La aplicación del portafolio como estrategia o técnica de aprendizaje, apoya a los estudiantes practicantes, en la elaboración de soluciones válidas para los posibles problemas de carácter complejo que se presenten en los ámbitos educativos que se presente en futuro poseyendo los mecanismos para su solución.

La estrategia consiste en compilar varios portafolios administrativos, Pedagógico y de Programas Educativos; elaboración de un estudio de caso, en función a una problemática identificada en cada Portafolio de la educación en la recopilación de la información se utilizó un método descriptivo para verificar todas las actividades que se realizaron con lo concerniente al trabajo de campo que se realizó durante el proceso de cada estudio de caso administrativo, pedagógico y gestión de programas educativos, todo esto sugiere una serie de pautas especialmente de la administración educativa de Guatemala en lo interno y externo de los mecanismos de la gestión administrativa y pedagógica.



En la educación guatemalteca el sistema nacional está dividido en factores internos y externos teniendo influencia en todas las actividades educativas; el primero hace énfasis a los docentes, alumnos, inscripción, permanencia, asistencia y promoción y el segundo se centra el éxito y fracaso escolar siendo indispensable que la comunidad educativa y el Ministerio de Educación trabajen todos con el mismo fin para poder cumplir todos sus objetivos plasmados, y de esa manera todos los partícipes en dicho sistema puedan ayudar y aportar cualidades para tener éxito durante su desarrollo de cada actividad a realizar.

Determinando las habilidades y debilidades que tienen los docentes en el desarrollo de las clases y la incorporación del CNB en la contextualización de sus contenidos, constituyendo un modelo constructivista para que los estudiantes adquieran una enseñanza-aprendizaje de calidad, los cambios que se han venido dando con las modalidades educativas y la incorporación de las tecnologías en el abordaje de las temáticas es de suma importancia para que se transformen a nuevos enfoques aunque en estos procesos educativos con la innovación de la educación por las situaciones económicas han tenido limitantes que impiden estos cambios se realicen de la mejor manera todas las actividades que favorecen la educación y como se enfrentan el sector educativo ante las problemáticas que aquejan a la educación y la manera que la comunidad educativa se enfrenta a ello para que se trabaje en función de la educación de calidad.

La información recabada en las leyes y acuerdos ministeriales son ideales para que la administración educativa en los centros educativos en cuanto a su administración y gestión incorporen la legislación educativa para desempeñar los procesos administrativos y pedagógicos en el manejo de su administración según los lineamientos que proporciona el Ministerio de Educación para su correcto funcionamiento, con los antecedentes se analiza la función que tiene cada estructura de la institución educativa se pretende capacitar y fortalecer a los estudiantes practicantes en la generación de soluciones, preocupación por una formación integral, habilidades para el manejo de grupos, buena comunicación con el alumnado y una definida vocación docente.

# Capítulo 1

## Marco contextual

### 1. Reseña histórica de la organización de la práctica

La práctica Profesional dirigida I, II, se desarrolló por una herramienta virtual, ante la Pandemia de COVID-19, fue impartida por un asesor de la Universidad Panamericana en donde se instruyó al estudiante para que tuvieran conocimiento, desarrollándose varios portafolios; administrativo, pedagógico, programas educativos y elaboración de estudios de casos para conocer los problemas que acontecen en la educación de nuestro país.

El proceso de práctica Profesional dirigida se desarrolló durante el segundo y tercer trimestre con una duración de 200 horas de trabajo en distintas distribuciones; La práctica profesional dirigida I en el segundo trimestre con una duración de 50 horas empleadas en el portafolio administrativo, 50 horas del portafolio pedagógico y la Práctica profesional dirigida II en el tercer trimestre con una duración de 50 horas del portafolio de gestión de programas educativos incluidas las horas de estudio de casos, por medio de actividades semanales desarrolladas por sesiones virtuales, foros en Teams, se realizó una compilación de Acuerdos, leyes, reglamentos y manuales para el desarrollo de análisis de cada portafolio y estudio de casos. Y 50 horas para la estructura del informe final.

La recopilación de documentación de la información de los portafolios se visitó el portal del Ministerio de Educación, para el análisis de información relacionadas a los centros educativos del país donde se sintetizó el contexto educativo relacionado a las situaciones sociales-educativas de los centros educativos que trabajan de manera semipresencial que afectaron los procesos de la práctica docente supervisada.

## 1.1 Antecedentes

La situación de la pandemia de Covid-19 impuso un reto para la educación de Guatemala, creando desafíos en la gestión de los procesos administrativos y pedagógicos en los centros educativos, los padres de familia se enfrentaron con la inmersión del aprendizaje a distancia presentando dificultades aquellos padres de familia con poca formación académica y de escasos recursos. Esto induce a una reflexión sobre el desempeño del docente y de los estudiantes ante las modificaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje a nivel nacional en todos los niveles de la educación, ante la emergencia de la pandemia por el COVID-19 integrando el aprendizaje virtual, a distancia y en casa por medio de guías proporcionadas por el MINEDUC, la recesión económica de las familias, un retorno a la normalidad.

La Universidad Panamericana optó por la educación virtual incorporando una herramienta virtual llamada Teams en donde asigno un asesor que reviso documentos que fueron enviados a través de la vía virtual de interés para la formación, Los informes que elaboran los estudiantes son con relación de los portafolios administrativos, pedagógicos y programas; que proporcionan una serie de casos que representan la problemática real para su estudio para garantizar un avance en los procesos educativos de nuestro país en los tiempos de pandemia.

La nueva modalidad educativa donde el aprendizaje en casa y la inmersión de estrategias educativas crearon una crisis en los estudiantes ya que la crisis económica que viven en sus hogares indujo a una profunda reflexión de como los docentes deben desempeñar su papel ya que ante las modificaciones que se replantean en la educación a nivel nacional y mundial debe ser integrado un aprendizaje innovador para alcanzar una educación que implica formar estudiantes competitivos ante las nuevas estrategias que requiere la sociedad que día a día está evolucionando.

La nueva educación del modelo educativo actual que se encuentra por motivos de la emergencia por el COVID-19, que responde a la educación invertida en donde el estudiante debe ser el ente promotor de su propio aprendizaje con las pedagogías actualizadas donde él debe poseer el conocimiento y habilidades para proceder en cualquier situación que se presentan, contiene

evidencia escrita con respecto a lo que percibe, visualiza y analiza frente a los procesos de la educación en el país

## 1.2 Situación actual

Durante el desarrollo de la fase de transmisión de coronavirus de la pandemia COVID-19, el MINEDUC suspendió las clases presenciales con el fin de salvaguardar la vida de los estudiantes y evitar el aumento de contagios en los centros educativos, desde marzo 2020 hasta 2021, a partir del 2020 hasta la fecha la asistencia a clases se ha desarrollado de manera semipresencial, la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Panamericana, presenta estrategias para el cumplimiento de la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa, las estrategias están enfocadas en la elaboración de portafolios de recopilación de información del proceso formativo, ayudando a identificar los procesos e identificación de los aprendizajes facilitando distinguir los procesos y organizarlos en los ámbitos educativo.

La documentación de los portafolios se obtuvo por medio de leyes, reglamentos, acuerdos y manuales para el desarrollo de su análisis, donde la información adquirida fortalece el aprendizaje formativo del estudiante que permite contextualizarlo a la realidad concretizando las teorías aplicadas a las problemáticas reales desarrollando el estudio de casos. El desarrollo de la asesoría de la Práctica Profesional Dirigida constituye un ejercicio monitoreado por un asesor asignado por la universidad.

## 1.3 Estructura académica

El proceso de trabajo de la Práctica Profesional Dirigida se desarrolló por medio de cuatro fases, Fase I- Desarrollo de un portafolio Administrativo y caso de estudio abarcando la semana S1 hasta la S5, la semana S6 se abordó el estudio de caso con relación a una problemática analizada. Fase II- Desarrollo de un portafolio Pedagógico y caso de estudio abordado durante la semana S7 hasta la semana S11; durante la semana 12 se abordó el estudio de caso con relación a

una problemática analizada y Semana S13 entrega de consolidado final de los portafolios y estudio de casos. Fase III- Desarrollo de un portafolio de Gestión de Programas Educativos.

El estudio de caso durante las semanas S1 hasta la semana S4, durante las semanas S5-S6 abordo el estudio de caso con relación a una problemática analizada. Fase IV- Desarrollo del informe final de Práctica Profesional Dirigida durante 50 horas desarrollados durante las semanas S7 hasta la S13. Estas 200 horas se desarrollaron durante las sesiones virtuales.

Práctica Profesional Dirigida I. Sesión 1 Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso Entrega de la guía de trabajo al estudiante Entrega de formato de plantilla informe PPD, Sesión 2 Seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo Monitoreo del avance académico del estudiante practicante, Sesión 3 Presentación del portafolio del área administrativa y su respectivo estudio de caso.

Sesión 4 Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso, Sesión Seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo Monitoreo del avance académico del estudiante practicante, Sesión 6 Presentación del portafolio del área pedagógica y su respectivo estudio de caso Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, 13 semanas 100 horas.

Práctica Profesional Dirigida II. Sesión 1 Apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo para el desarrollo del portafolio y estudio de caso, Sesión 2 Seguimiento y orientación al desarrollo del primer proceso de trabajo. Monitoreo del avance académico del estudiante practicante, Sesión 3 Presentación del portafolio de gestión de programas educativos y su respectivo estudio de caso Entrega consolidado final del portafolio y estudio de casos desarrollado, Sesión 4 Estrategia de trabajo para la complementación del informe final, Sesión 5 Monitoreo del avance académico del estudiante, Sesión 6 Monitoreo del avance académico del estudiante, Sesión 7 Presentación del informe final PPD, tiempo invertido 13 semanas 100 horas

#### 1.4 Acciones realizadas

Durante la Práctica Profesional Dirigida de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad panamericana se realizó una compilación de documentos, análisis y aplicación de técnicas y metodologías para relacionar información con el funcionamiento del sistema educativo nacional conforme los, fines, principios y objetivos de la educación asociados a el área geográfica, la pobreza, trabajo infantil que se presenta a nivel nacional.

El cronograma del curso, enfatizo el uso de las sesiones virtuales para desarrollar el programa. El estudio de cada portafolio; administrativo, pedagógico y programas sirve como base para el abordaje del cada estudio ya que es relevante para analizar el desarrollo fundamental del trabajo desarrollándolo de acuerdo con las leyes, normas, acuerdos donde se enfatizó la compilación de cada uno realizan do un análisis de la realidad educativa con función a la temática del análisis del nivel de estudio abordados durante el segundo y tercer trimestre.

La compilación de información, se asocian con los fundamentos legales que sirven para relacionarlos con cada enunciado de los portafolios en función de la temática. La didáctica especificada en la conexión de los portafolios de manera reflexiva con la intención que el estudiante adquiera habilidades, destrezas y conocimiento para el desempeño de sus actividades de manera que se fundamente con la base legal de los centros educativos del país.

Los estudios de caso se enfocan en la realidad educativa nacional en donde se eligió un caso para su estudio. Tomando como referencia lo analizado en cada portafolio, se enfocó a encaminarlo en una solución y determinar los alcances de su estudio con la finalizada de que el estudiante conozca la realizadas que acontece en los procesos educativos y plantee una solución a la problemática identificada de manera que en el centro educativo se aporte la información con base a lo que establecen las leyes.

El uso de la tecnología es indispensable para el desarrollo de la temática por el asesor, con la cual coordino y desarrollo sesiones virtuales para orientar al estudiante en el proceso de la



práctica desarrolladas según el programa del curso, en el cual en cada sesión se enfatizaba el análisis de cada etapa de los portafolios y los lineamientos de abordaje. En este espacio el estudiante planteo sus dudas en cada sesión, además de realizar foros de lo abordado en la compilación de información de acuerdo con lo establecido en la guía.

### 1.5 Fortalezas de la elaboración del portafolio

La realización del portafolio encamina la inserción del diseño de aprendizaje significativo en los centros educativos para hacer flexibles la educación inclusiva para la mejora de la enseñanza-aprendizaje y encaminarla a la educación de calidad. Comprender los procesos del sistema educativo nacional para guiar estos procesos con base a la legislación guatemalteca para que sea eficiente, ya que la educación es el pilar fundamental para potenciar las capacidades y habilidades de la niñez y juventud guatemalteca.

Durante la elaboración del portafolio digital se enfatizó un análisis crítico de la realidad de la educación donde se muestra el logro de los alumnos en las diversas temáticas y como han evolucionado con la inmersión de la tecnología en la enseñanza-aprendizaje en estos tiempos de pandemia ya que es fundamental incorporar la tecnología con los procesos educativos para que sea más factible el aprendizaje.

Las leyes, normas y acuerdos elaborados en beneficio de la educación de la niñez y juventud de nuestro país se logran que tanto el Ministerio de Educación como la comunidad educativa estén comprometidos a velar por el cumplimiento y se asiente una educación equitativa, inclusiva y bilingüe para que la niñez y juventud guatemalteca adquieran una educación de calidad en todo el país. La información adquirida durante la elaboración de los portafolios da enriquecimiento al conocimiento de los estudiantes de la Universidad panamericana para que conozcan e implementen en su laborar educativa y que todo lo que requiera la gestión educativa en torno a la administración sea de manera transparente como lo requiere el MINEDUC desarrollados durante el ciclo escolar.

La propuesta que el Ministerio de educación ha implementado programas educativos que se deben implementar en las aulas para fortalecer a los estudiantes y docentes en donde se proporcione una educación de calidad ya que estos programas contribuyen a fortalecer tanto pedagógico como nutritivo a los estudiantes y se logre un avance significativo en las capacidades de los estudiantes para que sean competitivos académica y socialmente.

Conocer los desafíos que se enfrenta la educación guatemalteca, habiendo ausencia de las autoridades educativas en los diferentes centros educativos en donde los docentes con los padres de familia implementan mecanismos y estrategias para que las clases se desarrollen y los estudiantes utilicen herramientas educativas de su entorno y adquieran un aprendizaje significativo.

#### 1.6 Limitantes de la elaboración del portafolio

Durante el proceso de la práctica Profesional Dirigida I y II, durante las sesiones virtuales por medio de una plataforma digital presento algunas series de fallas en la señal ya que durante el desarrollo de las sesiones había interferencia y el estudiante tenía problemas para ingresar a la plataforma hasta que se le proporcionaba un link para ingresar a la clase, Este problema hacia que el estudiante ingresara después del inicio de las clases y no se informara desde el inicio de los lineamientos que se debían abordar durante la actividad asignada en la semana.

Encontrar información para realizar el análisis en los portafolios ya que a veces buscamos en la red y la información que se encuentra a veces no era relacionada, por lo tanto, se debe buscar otras fuentes que estén actualizadas por eso es necesario tener un tiempo específico para la búsqueda de la información, clasificarla y elegir la más adecuada para luego hacer un análisis crítico.

Las inclemencias del clima ya que cuando llueve la energía eléctrica es suspendida y no se podía realizar el avance del portafolio, por vivir en una zona vulnerable en épocas de lluvia y durante de las últimas tormentas naturales la vivienda que habito se inundó y esto me complico continuar

con el desarrollo de mis actividades de los portafolios ya que los artículos eran cambiados de su lugar, luego volverlos a colocar en su lugar requería de un tiempo específico.

La falta de información y capacitación sobre el uso de la herramienta virtual teams me limitó a que al ingresar a la plataforma la clase no aparecía por lo tanto tenía que pedirle al asesor en cada sesión que me brindara el link para poder ingresar a la sesión programada para esa semana, además del uso del correo institucional ya que se debe conocer la modalidad de su uso ya que por este medio se envió la información que se elaboraba en cada semana.

## **Capítulo 2**

### **Marco teórico**

En Guatemala el proceso educativo enfrenta desafíos donde influyen diversos factores en donde las estrategias de enseñanza-aprendizaje reflejan la función de la educación, se debe intuir en algunas circunstancias que resultan imprescindibles en cualquier metodología que debe aplicar en el campo laboral de los centros educativos. La relación del docente con los estudiantes y la manera en que éste aborda la temática genera un aprendizaje autónomo y significativo en los y las estudiantes esto contribuye a que crean actividades con experiencias con significado por lo tanto el contenido debe estar contextualizados a la realidad del contexto en donde se desenvuelve el estudiante.

En esta intervención del docente debe aplicar los cinco pilares de la educación para relacionarlo con la competencia, en donde integre juegos lúdicos para que cambie la percepción el estudiante en la adquisición del conocimiento en diversas perspectivas, es indispensable que también incluya en sus actividades pedagógicas las herramientas tecnológicas para que el estudiante despierte interés en su aprendizaje.

#### 2.1 El portafolio educativo

Ante la situación que vive el país con la Pandemia de COVID-19, la Universidad Panamericana implemento portafolios educativos para llevar el proceso de Practica Professional Dirigida I y II, ya que no se permite asistir a los centros educativos en consecuencia la educación está limitada y frente a la realidad ya que es necesario que los docentes y estudiantes adquiera formación academia y respondan a la demanda de las exigencias de las nuevas normativas de los procesos educativos, buscando incorporar estrategias que respondan a las necesidades y que el estudiante participe activamente.

Los portafolios se desarrollaron de manera que el estudiante posea pensamiento crítico, analítico y reflexivo. Donde se desarrolló un proceso de actividades escritas, recopilando información en

el ámbito educativo en donde el estudiante planifique sus actividades, plasme metas, regule su conducta por medio de las prácticas de valores y evalúe su eficacia y llegue a acciones que le permitan a un aprendizaje constructivista.

Según Barragán Sánchez, (2005); Castro Quitora, (2006) y Klenowski, (2014).” La incorporación al EEES y la búsqueda de nuevas formas de acercar el aprendizaje al alumnado han favorecido la aparición de nuevas estrategias metodológicas de aprendizaje y evaluación que promueven la acción creativa y crítica del estudiantado en contextos complejos, más allá de la mera reproducción de saberes. Entre estas herramientas destaca el portafolio educativo, un recurso que, como diferentes investigaciones apuntan, parece facilitar el desarrollo autónomo, interactivo y consciente de las competencias mencionadas”.

Los estudiantes por medio de las herramientas tecnológicas incorporan el aprendizaje autónomo que les facilita crear su propio concepto con la información que se le proporciona con un aprendizaje guiado a cumplir sus metas, logrando que este sea significativo, donde se evalúa su capacidad de adquirir y procesar información de manera que genere un pensamiento crítico del conocimiento adquirido.

Según Val Klenowski (2005), que subraya que la elaboración, el uso y la construcción de un portafolio posibilitan el aprendizaje de muchas habilidades y competencias cognitivas. Entre estas, destaca el desarrollo del pensamiento reflexivo. Según Klenowski: “el método de evaluación del portafolios tiene implicaciones pedagógicas que incluyen en el desarrollo de la reflexión, las cuales consisten en tener la capacidad de revisar de forma crítica y reflexiva los propios procesos y prácticas de aprendizaje” (p. 50).

El portafolio posibilita que el estudiante sea el promotor de su aprendizaje, posibilitando habilidades cognitivas de manera que las reflexiones plasmadas en la información obtenida sean más reflexivas. Es preciso que al elaborar el portafolio virtual el docente y el estudiante se apoye en instrumentos que le proporcionen toda la información necesaria para la recolección de evidencias, trabajos y reflexiones. En la elaboración del portafolio se utilizó la tecnología de TICS ante la situación de la pandemia, plasmándola la información reflexiva y crítica de la

realidad educativa para ello es indispensable contar con el recurso tecnológica para poder implementar el portafolio digital.

Esto permite que el estudiante sea observado por medio del portafolio virtual en sus conocimientos y habilidades en la realización de trabajos que posibilita la comprensión de los procesos de aprendizaje en cuanto a lo que se establece el derecho de la educación, fines la libertad que tienen los padres de familia de buscar que sus hijos reciban una educación de calidad lo cual se encuentra establecido en la Constitución Política de la república de Guatemala en los artículos 71 al 81. La ley de Educación Nacional, Decreto No. 12-92 indica la obligatoriedad de la educación en los niveles inicial, preprimaria, primaria y básica, la alfabetización, la promoción de la ciencia y tecnología con la finalidad de que se cumpla con lo que dictamina la Constitución en el Artículo 71 al 81 del sistema educativo nacional. Esto brinda al estudiante un logro significativo en su aprendizaje en todos los niveles educativos.

Según Gutiérrez, (2013) afirma que “El portafolios como un recurso innovador para evaluar y mejorar la enseñanza universitaria, el propósito central del texto es mostrar qué tipo de procesos de reflexión y autoevaluación generó en los docentes la construcción de su propio portafolios”, (p88).

La educación en nuestro país se organiza por niveles educativos, ciclos, grados y etapas según el artículo 29 de la Ley de Educación Nacional en el artículo No. 30 hace énfasis al subsistema de Educación Extraescolar o Paralela, es una forma de realización del proceso educativo, que el Estado y las instituciones proporcionan a la población que ha estado excluida o no ha tenido acceso a la educación escolar y a las que habiéndola tenido desean ampliarlas.

Las obligaciones del estado están situadas en el artículo No. 30 que establecen: Garantizar la libertad de enseñanza y criterio docente, propiciar una educación gratuita y obligatoria dentro de los límites de edad que fija el reglamento de esta ley, propiciar y facilitar la educación a los habitantes sin discriminación alguna, garantizar el desarrollo integral de todo ser humano y el conocimiento de la realidad del país, otorgar a la educación prioridad en la asignación de recursos del Presupuesto Nacional.



Incrementar las fuentes de financiamiento de la educación empleándola con prioridad, promover la dignificación y superación efectiva del Magisterio Nacional, promover y garantizar la alfabetización con carácter de urgencia proporcionando y utilizando los recursos necesarios, propiciar acciones educativas que favorezcan la conservación y mejoramiento de los sistemas ecológicos. Entre otros. En el cual el MINEDUC tiene la responsabilidad de garantizar en los estudiantes una educación de calidad durante el ciclo escolar en todos los niveles educativos tanto en centros educativos, públicos, privados y por cooperativa Según lo indica el artículo No. 66 de la Ley de Educación nacional.

En la actualidad uno de los desafíos de la educación es la modalidad educativa virtual y a distancia, esto tendrá un reflejo significativo en la educación de la niñez y juventud guatemalteca, las condiciones son distintas en cada estudiante por ello en la elaboración del portafolio se centra primordialmente en los procesos administrativos, pedagógicos y manejo de programas en la educación.

En la compilación de información en los portafolios es el reflejo de los resultados de las pruebas de matemática y comunicación y Lenguaje los estudiantes que alcanzan los niveles de desempeño muestran que la calidad educativa aún necesita que se incorpore nuevas técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje ya que los resultados muestran un bajo porcentaje en el aprendizaje de los estudiantes. Estos resultados cambiarían si los docentes aprovecharan la Profesionalización que ofrece el MINEDUC por medio del programa PADEPP, poniendo en práctica la formación adquirida se incorporara nuevas alternativas de aprendizaje.

Los docentes del sector público en Guatemala se tienen que basar en la legislación guatemalteca para laborar; el Decreto 14853 del Congreso de la República de Guatemala, El Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado, Capítulo Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional se encuentran establecidos las condiciones regidas en la prestación de los servicios educativos de los docentes, por lo tanto hace énfasis en los derechos que tienen los educadores en cuanto a los años de servicio ya que tienen derecho un ascenso y un aumento de salario.

El Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo 225-2008 Establece que el Ministerio de Educación es el ente responsable de proveer el proceso educativo a los niños y jóvenes en sobre edad, con modalidades diferentes a las del subsistema escolar formal” (Art. 12, Acuerdo Gubernativo No. 225-2008). En este sentido, DIGEEX provee educación y formación técnica laboral a quienes por diversos motivos no tienen acceso al sistema educativo regular. Esto contribuye a que los estudiantes que de alguna manera no tuvieron la oportunidad de recibir una educación, puedan continuar sus estudios.

Según Margalef (1997) también “se utiliza como método de evaluación y a su vez, como una herramienta para el pensamiento reflexivo, pero no solo de los alumnos en sus etapas escolares, sino también en la formación inicial de sus profesores” (pág. 134). Este pensamiento reflexivo contribuye a que los estudiantes analicen más detalladamente la información que adquieren y que el aprendizaje sea horizontal.

El portafolio permite que se utilice para que el docente evalúe la formación del estudiante por medio del portafolio didáctico donde el estudiante colecciona durante el proceso de compilación de documentos para enriquecer su conocimiento, el docente utiliza un instrumento donde detalla los aspectos que el estudiante debe cumplir, de esta manera el portafolio es utilizado no solo como una heteroevaluación sino como una autoevaluación.

Según Corominas, (2000); Rodríguez Espinar, (1997); Ibarra, (1997), indican, que “el portafolios es hoy día la técnica más apreciada en el campo del diagnóstico y la orientación en educación, en tanto que informa convenientemente sobre las competencias que una persona o grupo de personas, puede demostrar, así como la naturaleza y aprovechamiento del proceso de aprendizaje que han seguido para obtener dichos logros; que a la postre permite valorar no solo lo aprendido sino también la capacidad de aprendizaje que se demuestra y las habilidades que se tienen en ello”.

En esta declaración se reconoce el potencial del portafolios no solamente como técnica de evaluación y diagnóstico, sino que se hace un especial hincapié en esta técnica como metodología de enseñanza-aprendizaje. Para realizar un diagnóstico de la realidad educativa en

nuestro país la compilación de documentos para la práctica profesional dirigida es el complemento para la forma de competencias en los estudiantes donde adquiere conocimiento para el desempeño laboral en los centros educativos del país, haciendo énfasis en lograr una educación de calidad.

## 2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje

El portafolio introduce cambios en la evaluación de los aprendizajes, el estudiante se vuelve autónomo en la inclusión del portafolio de la documentación ya que se utiliza como herramienta para verificar el aprendizaje y se combina con las herramientas tecnológicas para darle seguimiento y reunir trabajos para evaluar los procesos del aprendizaje de los estudiantes con la finalidad de que el aprendizaje adquirido sea significativo.

El portafolio elaborado por el estudiante de la Universidad Panamericana transcribe su criterio y analiza en cuanto a la percepción de los avances académico y como mejorar aspectos relevantes en el contexto educativo, esta compilación de documentos plasmados cuenta con base teóricas y fundamentos para que sustenten su análisis crítico a base de ello el análisis crítico está fundamentando con teorías de varios autores.

El portafolio como herramienta de aprendizaje implica procesos claves para el aprendizaje, el pensamiento crítico y reflexivo, siendo un instrumento idóneo para el docente ya que es viable y efectivo para plasmar la realidad por parte del estudiante ante la situación que atraviesa nuestro país con la pandemia de COVID-19 siendo una opción innovadora porque fortalece la capacidad y habilidad del estudiante en la utilización de este.

El portafolio es un recurso innovador para evaluar los aprendizajes de los estudiantes ya que permite compilar la información de aspectos administrativos y pedagógicos lo que implica procesos de práctica, creatividad y un análisis más crítico en el desarrollo de la información plasmándolo por etapas.

Según García (2000): agrega que “el portafolio exige una reflexión crítica de sus aprendizajes, porque cada persona que desarrolla una tarea tiene que pensar cómo logró resolverla, en

consecuencia, analiza su proceso de aprendizaje, y que esta reflexión va unida a una autoevaluación, a un auto análisis, con esta información es posible identificar los problemas y los progresos, detalles que nos damos cuenta al revisar el portafolio”.

Permite al asesor elaborar un registro sobre el avance del estudiante, dándole bases para evaluar el desempeño del estudiante en la elaboración del portafolio de acuerdo con las etapas de desarrollo que utiliza, contribuye en la formación integral del estudiante ya que al elaborarlo adquiere un acercamiento a la información y la sintetiza con relación a lo que le indica el asesor de acuerdo al material que obtiene en la aplicación del portafolio de aprendizaje.

Según Lyons (1999) Actualmente, “el portafolio, se utiliza para compilar trabajos de cada estudiante, nosotros consideramos que esta herramienta permite la posibilidad de incluir una variedad de actividades, ejercicios prácticos, investigaciones de contenidos disciplinares considerados en el sílabo, resumen de textos de lecturas complementarias, que están relacionado con los contenidos, informes de avances de proyectos de investigación, desarrollo de cuestionarios, glosarios especializados, fotografías y videos de las actividades curriculares y extracurriculares, narrativas analíticas que permiten la asimilación del aprendizaje significativo”

El portafolio enfatiza información plasmada en donde sirve de base para el estudiante donde en cada etapa plasma información que permite monitorear los procesos educativos del aprendizaje por medio de la recopilación, permite al docente instruir al estudiante para que demuestre sus habilidades y logros en donde se valora el conocimiento, verificando como interactúa, como analiza y como cuestiona. Logrando un cambio de concepción centrado en un aprendizaje autónomo, estos cambios son significativos porque se conoce la realidad que se encuentra el país y que mecanismos utiliza para que la educación en el país continúe de manera que la formación sea constructivista en donde el propio estudiante tenga un sentido crítico con base a lo que realiza.

Durante el progreso del desarrollo los estudiantes deben ser guiados al iniciar a documentar su portafolio, será de base para que pueda analizar su formación para que dentro de las fases que elabora el portafolio adquirirá una participación activa e inmersa en la recopilación que incluya

en su portafolio, el aprendizaje está más centrado en las necesidades educativas y que estén más socializadas de manera que el portafolio le sirva el asesor como una manera de evaluar al estudiante, lo cual tendrá al alcance

El verdadero valor del portafolio es la compilación de la información que se elabora de manera reflexiva y crítica para el análisis y aprovechamiento de las evidencias en favor del aprendizaje de los estudiantes respecto a un proceso de construcción donde se integra la evidencia al incorporar las nuevas tecnologías para su redacción, donde el estudiante tendrá más acceso de su propio punto de vista sobre su aprendizaje. Además de secuenciar su trabajo y realizar un seguimiento más detallado y reflexivo de su proceso de aprendizaje,

### 2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo

Según Tobón (2004) Los propósitos que mueven al portafolio como estrategia didáctica son dar cuenta pormenorizada de cómo se van produciendo los procesos de enseñanza-aprendizaje desde dentro, es decir, mostrándonos la voz y la estructura de pensamiento y acción de sus protagonistas. En el portafolio podemos ir observando casi en tiempo real como el sujeto organiza su trayectoria de reflexión frente al proceso de enseñanza-aprendizaje de manera puntual en diferentes momentos a lo largo del proceso y de cómo elige un determinado camino para responder a los retos que le plantea el aprendizaje, en definitiva, como “inventa” su propio camino.

El rol de evidencias y reflexiones del portafolio educativo está centrado en el estudiante por medio del portafolio, busca recuperar y compilar el proceso de construcción de la enseñanza-aprendizaje por medio de evidencias, estas constituyen el conjunto de trabajos recopilados de manera individual o colectivamente donde se construye los avances identificados en el proceso del desempeño.

Según los autores Prendes y Sánchez (2008) sostienen que la introducción de los portafolios en el ámbito educativo respondió a la necesidad de buscar metodologías de naturaleza predominantemente cualitativa para la evaluación de los aprendizajes, de tal manera que el

profesor pudiera valorar el proceso del desarrollo de los aprendizajes de cada estudiante, profundizando en la identificación de sus dificultades particulares, de sus habilidades y destrezas, logrando dar retroalimentación y seguimiento a la adquisición de conocimientos y procedimientos complejos, “incorporando además el valor añadido de reflexionar sobre su proceso y aumentar su potencial de aprendizaje” (p. 24).

Durante el transcurso de Practica Profesional Dirigida I y II, debido a los cambios sociales y educativos en nuestro país la universidad introdujo nuevas estrategias de enseñanza en el cual se abordó la elaboración de portafolio en el cual se adoptó mecanismos para su elaboración en donde la tecnología fue un recurso indispensable en su elaboración, la documentación recopilada fue verificada y analizada de manera que el proceso se profundizara de manera crítica y reflexiva, el asesor de Practica retroalimenta en cada etapa del portafolio.

Según Muños (2012) aduce que “no existen acuerdos sobre una definición concreta del portafolio, pero existen elementos comunes que permiten puntualizar el portafolio como una colección de trabajos, de comentarios relevantes en la trayectoria de formación de una persona”, (p. 15). Esto indica que el estudiante puede consultar diversidad de documento siempre y cuando este actualizado para adquirir la información.

Durante el proceso de la recolección de evidencia el docente juega un papel protagónico tanto como el mismo estudiante, ya que durante el ciclo escolar, un proyecto o un estudio de caso en donde los estudiantes enfatizan su trabajo de manera gradual, integral y analítica de manera que van valoran lo realizando, el docente en cambio revisa, analiza y concreta de manera global las actividades realizadas en donde esto debe llevar una secuencia didáctica para que la integración de evidencias sea factible.

Esto permite reflexionar lo que se ha adquirido, verificar sus avances y que áreas se necesitan mejorar, revisarlo frecuentemente para modificar lo que sea necesario, el docente debe indicar de manera pertinente claro y conciso lo que se debe modificar para que el estudiante con periodicidad deba cambiar lo que se le asigne, esto beneficiara ya que la comunicación será fluida en donde se compartirá la información.

Según Ponce (2009) enfatiza que “la principal ventaja del portafolio se encuentra en que apoya el progreso y el proceso del aprendizaje brinda la posibilidad de identificar diferentes tipos de aprendizaje conceptuales, procedimentales y actitudinales proporcionando una visión más amplia” (p.47). La enseñanza se vuelve activa porque el estudiante es el que va construyendo su propio aprendizaje por medio de las herramientas que tenga disponibles y dependiendo del contexto en el que se encuentra, dejando de ser la educación tradicional y se centra más en un aprendizaje interactivo en donde los conocimientos se llevan a la práctica, un portafolio puede incluir información recopilada, análisis crítica de documentos, una bitácora para que el estudiante tenga una visión más a fondo de lo que requiere plasmar.

Todos los documentos consultados en el portafolios deben ser claros, fuentes confiables para que al plasmar la información esta esté acorde a lo que esté trabajando, además de que la información debe estar actualizada de lo contrario la finalidad del portafolio no tendrá un aporte significativo en los procesos que lleva a cabo cada estudiante. Es preciso mencionar que el estudiante debe ser instruido con relación a la documentación que ingresara para que éste conozca los lineamientos y cumplan con las competencias que requiera el docente, este portafolio construye a la formación más integral porque el estudiante se introduce como participe de manera que da a conocer su punto de vista de manera reflexiva. Según Knapper, (1998) indica que “una descripción objetiva de las principales fortalezas y logros de un profesor en su práctica docente; en él se recogen documentos y materiales que de modo conjunto muestran el alcance y calidad del ejercicio de los profesores, el portafolios se concibe como una carpeta que integra una selección de evidencias de diversa índole”, (p 3).

La documentación de información demuestra logros, destrezas de los estudiantes en la adquisición del conocimiento, la asesoría del docente permite que se elabore el portafolio de manera sintetizada con pertinencia en la base fundamental de los documentos compilados a través del tiempo empleado esto constituye que se contextualice con la realidad y la didáctica implementada.

Reside en el estudiante y busca recuperar el proceso de construcción del aprendizaje, se dispone de un agregado de documentos formales, elaborados de manera individual donde construyen las evidencias de sus avances y la formulación de sus conceptos a lo largo de la práctica profesional dirigida las producciones realizadas de manera individual, que constituyan evidencias significativas del logro de los aprendizajes de los estudiantes, de sus avances y de la aplicación de los conceptos, las habilidades y las actitudes, a lo largo de una secuencia didáctica durante el ciclo escolar.

Según Monzó (2006), menciona que “el portafolio de aprendizaje es el más aplicable a la evaluación por competencias y que se construye para responder a un propósito evaluativo de modo que compara el contenido del portafolio con determinados criterios, de esta forma es posible valorar la calidad de las competencias y, sobre todo, ayudar a la toma de decisiones.” Esto permite que el evaluador puede identificar si se cumplieron los criterios establecidos para la elaboración del portafolio por parte del estudiante de manera que se identifique el cumplimiento de la competencia.

Lo relevante del portafolio es que el mismo estudiante se autoevalúa al momento de redactar la información por consiguiente es más consciente de sus habilidades y debilidades e identifica las áreas que debe fortalecer; el portafolio le permite almacenar los trabajos de manera que potencia reflexivamente la práctica educativa de su contexto en el cual el asesor evalúa el desempeño de cada estudiante.

La utilidad del portafolio es que el estudiante adquiere la experiencia, que aprende en el campo educativo al contextualizar la información esto corresponde a las situaciones que tiene en el ámbito educativo, puede tener iniciativa, obtener recurso que estén relacionados con la temática que se aborda en donde podrá desenvolverse en los ámbitos educativos, sociales y comunitarios.

El docente con base en la selección previa y la definición de criterios para valorar los trabajos debe elaborar su guía de trabajo en donde deben estar previamente evaluados y calificados, las evidencias de los estudiantes pueden ser diferentes, pero estas deben estar encaminadas al mismo



fin de su investigación, es importante conversar con ellos respecto a un proceso de construcción del instrumento que sea equitativo.

La inmersión de la tecnología permite que el estudiante adquiera la información de manera digital, las nuevas actualizaciones de las herramientas tecnológicas permiten que se le de utilidad al progresivo uso de portafolios con el soporte digital lo que permite gestionar de manera global los documentos a consultar, teniendo en cuenta la evidencia de manera que la formación sea integral. Esta es una fortaleza que tiene el estudiante porque adquiere la capacidad de ser investigativo, analítico, crítico y reflexivo El portafolio permite que la evaluación sea formativa centrada en el estudiante, lo que alcanza el objetivo primordial del enfoque del estudio que se realiza, el estudiante es el ente promotor de un aprendizaje significativo y autónomo.

## **Capítulo 3**

### **Descripción y análisis de cada portafolio**

#### 3.1 Preparación de la práctica

La Universidad Panamericana ante la situación de COVID-19, dentro de sus modalidades educativas adopto las clases virtuales, La Carrera de Educación de Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa incorporo la elaboración de Portafolios durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida, en cada portafolio se incorporó la compilación de documentos requeridos en el desarrollo, abordado por fases de manera individual donde, evaluando el desempeño de cada estudiante.

La fase I comprende la elaboración del portafolio administrativo abordado desde la semana 1 con la entrega del programa de clase abordados hasta la semana 6, desarrollado en el segundo trimestre del año 2022. Los documentos incorporados en el portafolio administrativo son la base legal y fundamental para que se lleve a cabo los procesos administrativos en los centros educativos.

Se compiló los siguientes documentos, compilación leyes, acuerdos, reglamentos y manuales para el desarrollo de análisis, Constitución Política de la República de Guatemala Ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo No. 12-1991, Estatuto provisional de los trabajadores del Estado, Capítulo de la Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional. Decreto Legislativo 14-85, Ley del Servicio Civil, ley de protección Integral de la Niñez y Adolescencias Decreto 27-2012. Ley de Administración de Edificios Escolares Decreto 58-98, Políticas de Educación Inclusiva, Acuerdo Ministerial No, 34-2007, Reglamento Orgánico interno del Ministerio de Educación, Acuerdo Gubernativo 225-2008.

Fase II, portafolio pedagógico consiste en documentos que hace énfasis para que se desarrollen los procesos educativos en las aulas, constituidos en el CNB de la transformación curricular que plantea la reforma educativa, tiempo dedicado 50 horas, semanas 7 a la semana 12. Los

documentos compilados son los siguientes: Compilación de documentos del Ministerio de Educación (Portal del MINEDUC), Tabla de contenidos del ODEC –básico, Adecuación curricular para necesidades educativas especiales, Módulos de formación docente, Manual de herramientas para el aula, Herramientas de evaluación en el aula entre otros documentos extraídos del portal del MINEDUC. Fase III Portafolio de Programas Educativos, tiempo dedicado 45 horas, compilación de programas educativos del MINEDUC.

### 3.2 Portafolio Administrativo

El portafolio administrativo consta de documentos de leyes, acuerdos y normas fundamentales para la administración educativa en los centros educativos tanto privados y públicos en los niveles educativos. La constitución política de Guatemala en el artículo 71 hace énfasis en el derecho a la educación gratuita que todo ciudadano guatemalteco tiene derecho. La ley de educación nacional decreto 12-91 no proporciona información sobre fines, niveles de atención y funciones de la educación además sobre los derechos y obligaciones de la comunidad educativa.

El estatus provisional de los trabajadores del estado. Nos indica que responsabilidades debemos cumplir en nuestras actividades laborales y que derechos tenemos como docentes; La Ley PINA es fundamental que se conozca para identificar si un estudiante ha sido privado de sus derechos, esta ley fue elaborada primordialmente para la protección de la niñez y adolescencia en nuestro país. La Ley de administración de edificios escolares, esto comprende cómo deben funcionar los centros educativos; Política de educación inclusiva, la educación aparte de equitativa debe ser inclusiva se elaboró en el marco de la inclusión de la niñez para que tenga acceso a una educación.

Ley de educación para las personas con capacidades especiales, los niños y niñas con necesidades educativas especiales deben ser atendidos de acuerdo a sus necesidades y que puedan culminar el proceso educativo; Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación hace énfasis a las responsabilidades que tienen cada dependencia del Ministerio de Educación; Reglamento de Evaluación los docentes deben apegarse a lo establecido en el reglamento de evaluación esto permite evaluar al estudiante de diferente perspectiva para conocer el

rendimiento académico y dependiendo del resultado obtenido implementar nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Reglamento de Convivencia Pacífica, los centros educativos plasman normas de convivencia para que el clima escolar sea afectivo, si algún miembro de la comunidad educativa no cumple el reglamento de convivencia establece las sanciones que deben implementar; Decreto Legislativo 12-91 hace énfasis a las obligaciones que debe tener el director ya que es el administrador, debe planificar, verificar y vela para que el proceso educativo encamine de acorde a lo que establece el Ministerio de Educación; El PEI es un proyecto educativo institucional, todo centro educativo debe elaborar uno conjuntamente con la comunidad educativa para conocer las necesidades que cuenta el centro educativo y de qué manera se pueden solucionar.

### 3.2.1 Descripción del caso de estudio

En el Instituto de Educación Básica Por Cooperativa los responsables de verificar el rendimiento académico de los estudiantes son los padres de familia, ellos son quienes deben presentarse al establecimiento educativo cuando son convocados por el director para la entrega de los informes que otorgan los docentes sobre los avances académicos de los estudiantes. Este avance académico se entrega con fechas establecidas. Cabe resaltar que es indispensable que el padre de familia también debe llegar al centro educativo para verificar la conducta del estudiante y en que debe mejorar con relación a lo académico.

El rendimiento académico ha sido definido y explicado por varios autores. Según Narad y Abdullah (2022), el rendimiento académico es el conocimiento adquirido que se evalúa mediante las calificaciones de un docente y/o los objetivos educativos establecidos por los estudiantes y los docentes para lograrlos durante un período de tiempo específico. Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno.

Probablemente una de las dimensiones más importantes en el proceso de enseñanza aprendizaje lo constituye el rendimiento académico del alumno. Cuando se trata de evaluar el rendimiento académico y cómo mejorarlo, se analizan en mayor o menor grado los factores que pueden

influir en él, generalmente se consideran, entre otros, factores socioeconómicos , la amplitud de los programas de estudio, las metodologías de enseñanza utilizadas, la dificultad de emplear una enseñanza personalizada, los conceptos previos que tienen los alumnos, así como el nivel de pensamiento formal de los mismos (Benitez, Giménez y Osicka, 2000), sin embargo, Jiménez (2000) refiere que “se puede tener una buena capacidad intelectual y una buenas aptitudes y sin embargo no estar obteniendo un rendimiento adecuado ”, ante la disyuntiva y con la perspectiva de que el rendimiento académico es un fenómeno multifactorial es como iniciamos su abordaje

### 3.2.2 Nombre del caso

Falta del interés por padres de familia en el rendimiento académico de sus hijos en el Instituto de Educación Básica San Luis del Municipio de Cobán, del Departamento de Alta Verapaz

### 3.2.3 Antecedentes

El Instituto de Educación Básica por Cooperativa es una Institución Educativa sin fines de lucro que vela la formación de estudiantes con un sentido crítico, con un proceso educativo pertinente al contexto sociocultural de la población del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz, para el sistema Funcional para el área administrativa con personal: cuenta con un Director y un secretario-contador, para la atención de los grados de primero a Tercero básico cuenta con seis docentes que se encargan de impartir las áreas educativas, cada uno imparte de una, dos o tres áreas dependiendo sus capacidades y especialidades. En este ciclo están inscritos 75 estudiantes con una deserción escolar del 3% a causa de la migración. Sin embargo, tiene una promoción del 95%

El centro educativo cuenta con principios, valores y normas establecidas para docentes, estudiantes y padres de familia sin embargo dentro de estas normas los padres de familia no cumplen para verificar el rendimiento académico de sus hijos por lo tanto en muchos casos no se informan en que deben mejorar sus hijos, es indispensable siempre estén en constante comunicación con los docentes y administradores del centro educativo para que la promoción escolar sea como se plasma en los objetivos de la Institución educativa.

### 3.2.4 Propósito del estudio del caso

Para que los estudiantes prosigan con un buen rendimiento académico, los padres de familia deben acompañarlos e interesarse por el avance académico de sus hijos. Estar inmersos en todos los ámbitos, académicos, económicos, psicológico y emocional para que se vea reflejado en el buen aprendizaje y buena conducta. Los objetivos plasmados por el centro educativo es formar estudiantes académicamente innovadores con valores capaces de enfrentar a diversas situaciones de manera que los obstáculos los venzan de manera pertinente, pacíficamente con principios y valores ya que es necesario que la comunidad educativa este en encaminada en laborar conjuntamente.

La entrega del avance académico por parte de los docentes del Instituto de Educación Básica IEBCE. Es necesario que los padres de familia asistan a recibir las calificaciones para verificar en que área sus hijos necesitan más apoyo. En el ámbito administrativo es necesario que los padres de familia se acerquen a la Institución educativa para verificar como están los procesos educativos y como es el rendimiento académico para que puedan establecer acuerdos de mejoras en el proceso educativo.

El propósito del estudio de este caso es que el centro educativo cree una plataforma virtual en donde se puedan realizar reuniones virtuales cada mes para dar avances académicos de los estudiantes, estas reuniones las pueden programar dos veces en la semana para que, si el padre de familia no asistió un día tenga la opción de estar en el otro día, También es necesario que los docentes al identificar tres faltas de no entrega de tareas inviten al padre de familia para que se acerque al centro educativo para que verifique por qué no entrega tareas el estudiante. Si se identifica que un estudiante por limitaciones económicas no puede entregar tareas se le asigna un tiempo extra para que pueda entregar las tareas.

### 3.2.5 Preguntas de reflexión

¿Cuál es el propósito de la Institución educativa?

¿Cómo se convoca a los padres de familia?

¿Cuál es la misión del Centro Educativo?

¿Cómo obtienen las notas los padres de familia?

¿Qué modalidad de entrega de notas tiene el establecimiento?

¿Cuáles son las responsabilidades de los padres de familia?

¿Cómo los docentes informan del avance académico de los estudiantes?

### 3.2.6 Narración del caso

La enseñanza-aprendizaje es un factor indispensable en el crecimiento personal del estudiante, si este no tiene una buena orientación y un acompañamiento este tendrá limitantes en la entrega de tareas y en su aprendizaje. El padre de familia juega un papel importante porque además de ser el instructor de principios y valores es además el orientador en los avances pedagógicos de sus hijos. Máximo en la actualidad que el estudiante es el promotor de su propio aprendizaje.

Cuando el padre de familia no asiste a recibir las notas de sus hijos no están informados como están sus hijos e hijas en cuanto a su rendimiento académico y esto perjudica ya que puede que el estudiante haya reprobado alguna área y tienda a perder el curso o hasta el grado por falta de acompañamiento por parte del padre de familia. Por ello es necesario que los padres de familia asistan a reuniones sean estas presenciales o virtuales para dar algún punto de vista o si tiene alguna inconformidad con el aprendizaje de sus hijos. De esta manera se llegará a un consenso y se buscaran estrategias para darle solución alguna situación que se haya identificado.

### 3.2.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

La recolección de datos es indispensable en el estudio de caso. En el proceso de investigación se utilizó el método de la observación. Su uso fue para analizar y determinar el estudio de caso, al iniciar con la observación de las instalaciones y su estructura nos da la pauta del inicio de la investigación ya que por medio de ello se adquiere la información por eso se requiere que el investigador observe bien la problemática a investigar.

Utilizando la observación sobre el funcionamiento del centro educativo dirigidas al administrador del centro educativo. Con las respuestas obtenidas se identificó las debilidades que tiene el centro educativo y cuál es la más idónea de resolver. Con el método de la observación se verifico como está estructurado el centro educativo. Esto nos permitió acercarnos más en la investigación de nuestro caso.

### 3.2.8 Método de análisis de la información

La elaboración del portafolio de caso administrativo de utilizo la investigación enfocada en la educación guatemalteca, identificando la investigación científica y su adaptación al contexto educativo, planificando el diseño para aplicar los procesos dentro de las modalidades de investigación educativa se implementó la etnográfica, evaluativa durante el proceso de investigación.

La investigación experimental utilizando los pasos del método científico implementando la observación, control de la información, las variables y el análisis experimental con el objetivo de descubrir y conocer el contexto educativo y sus limitaciones que se encuentran. Se realizó la observación para identificar las fortalezas y debilidades del centro educativo, en donde se identificó la falta de interés que tienen los padres de familia en el avance académico de sus hijos esto es un factor limitante que hace que también el estudiante le ponga poco interés en su aprendizaje ya que no tienen motivación.

### 3.2.9 Lecciones aprendidas

La compilación de la información aprendí sobre la base legal de la legislación guatemalteca que nos sirven de conocimiento para abordar los procesos educativos y encaminar las instituciones educativas con fundamento en las diversas actividades que se deben realizar durante el ciclo escolar esta información se adquiere a base del portafolio administrativo en donde toda la base para la administración está plasmada.

El conocimiento de las leyes, normas, acuerdos para laborar amparan su labor como administradores para que todo lo tengan en orden de acorde lo que establece el Ministerio de Educación para su gestión. Los administradores educativos deben conocer y tener actualizada la base legal para la gestión educativa en donde puedan tener información pertinente para abordar diversos conflictos que se presenten para solucionarlos de manera pacífica.

Los procesos educativos de todos los niveles y centros educativos deben estar establecidos según los lineamientos del Ministerio de educación en el cual los directores deben obtener la información del Portal del Ministerio de Educación ya que este cuenta con la información



relevante para que la comunidad educativa cumpla con sus responsabilidades y se encamina la labor educativa ya que el centro educativo no puede laborar correctamente sino acata lo que establece el Ministerio de Educación para que el funcionamiento sea adecuado.

### 3.2.10 Conclusiones

Conocer las leyes, acuerdos y normas para la administración educativa nos conducirá a una administración transparente basada en lo que determina el Ministerio de Educación para que todo lo realizado en los procesos educativos sean acordes a lo que se indican para que los procesos desarrollados durante el ciclo escolar se elaboren con base a los lineamientos brindados en la gestión educativa de la mejor manera.

La educación en el país es gratuita, el Ministerio de Educación establece mecanismos para que los derechos y las niñas no sean violentados y si surgiere algún inconveniente, hay leyes y acuerdos establecidos en benéficos de la niñez guatemalteca por eso está la base legal para que el director o directora de los centros educativos las conozcan de manera pertinente en donde está en brindar una educación de calidad.

### 3.2.11 Recomendaciones

Se sugiere que todo lo establecido las leyes, acuerdo y normas sean integrados en los procesos administrativos sin exención de ninguno para que la administración educativa este centrada en una administración transparente en donde la gestión educativa tenga base para actuar y desarrollar todos los procesos educativos que beneficien a loa institución educativa y a la niñez y juventud guatemalteca a nivel nacional.

Se recomienda que se brinde una educación gratuita para todos y todas sin excepción alguna y que la comunidad educativa cumpla con los derechos y obligaciones para que los procesos educativos sean encaminados hacia una educación de calidad para que los derechos de los estudiantes no sean violentados por eso se deben regir según lo que establece el Ministerio de Educación en todos los centros educativos.

### 3.3 Portafolio Pedagógico

El portafolio Pedagógico es la compilación sobre información de la educación guatemalteca, documentos sobre cómo abordar la enseñanza-aprendizaje, conocer los niveles y los contenidos a implementando el uso del CNB. El CNB, es flexible donde permite al docente elaborar sus temas dependiendo el contexto esto hace que se contextualice los contenidos de manera que esto permita además la adecuación curricular; el ODEC permite verificar las horas que se debe abordar cada área de aprendizaje; La adecuación curricular permite modificar los contenidos y elaborar nuevos dependiendo de la necesidad educativa que presenta el estudiante; Los módulos de formación docente permite que el docente capacite o adquiera nuevas estrategias de enseñanza y ponerlas en práctica.

El manual de herramientas de evaluación permite que los docentes puedan evaluar sus contenidos de manera, formativa y sumativa, los resultados permitirá que el docente conozca los avances académicos de los estudiantes y si tiene alguna debilidad fortalecerla con otra perspectiva de enseñanza; la utilización de las herramientas de evaluación en el aula incorporando las herramientas digitales con la nueva era de la tecnología ha permitido que se utilice en la formación de los estudiantes de manera que las actividades ya no sean tradicionales sino que se innova para poder evaluar, esto hace que la clase sea invertida y adquiera un aprendizaje autónomo. El acompañamiento pedagógico de los docentes es necesario para que se obtengan los resultados esperados.

Todo esto ha contribuido a que la formación de los estudiantes sea de calidad; Sin embargo, los resultados muestran que 4 de cada 10 estudiantes alcanzan el Logro en Lectura y 1 de cada 10 en Matemática. En comparación con el año anterior, se evidencia que en Lectura fue de 34.81 % en 2018 y en Matemática de 11.44 % para un incremento estadísticamente significativo este año de 2.22 y 2.12 puntos porcentuales respectivamente.

#### 3.3.1 Descripción del caso de estudio

Guatemala como país con empresas que adoptan tecnologías externas inferiores a las de nivel mundial porque sus universidades y centros de investigación son poco desarrollados para la

generación de conocimiento, por lo cual no pueden adaptar ni crear tecnologías para competir en mercados globales. El Programa de las Ciencias y Tecnología funcionan en todas las áreas rurales y urbanas con el propósito de llevar un desarrollo sostenible e integral de los alumnos, generando las mismas oportunidades de aprendizaje referentes a la tecnología. Cabe resaltar que la implementación de la tecnología es aún un reto para el estado brindar los recursos suficientes para alcanzar una educación innovadora y adopción a la tecnología.

Por lo tanto, la presente investigación del estudio de caso se centra en la implementación de la Ciencia y tecnología en el Instituto de Educación Básica Aldea San Luis del Municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz, para que sirva mejorar algunas deficiencias encontradas en la investigación en el centro educativo de esta manera se fortalecerá dichas deficiencias en las cuales se realizara un cambio significativo en los procesos educativos.

### 3.3.2 Nombre del caso.

Deficiencia en el uso de herramientas tecnológicas para la enseñanza-aprendizaje en estudiantes del Instituto de Educación básica Por Cooperativa San Luis del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz.

### 3.3.3 Antecedentes.

Los cambios en los procesos educativos en nuestro país se dieron radicalmente a causa del COVID 19. La educación a distancia por causa de la Pandemia; cambio todos los panoramas educativos. El MINEDUC estableció que las clases serían a distancia, envió guías de aprendizaje para que los docentes les proporcionaran a los padres de familia dichas guías fueron entregadas en las escuelas.

En una situación sin precedentes debido al Covid-19, en la que Guatemala junto a otros 159 países cerraron escuelas a nivel nacional, afectando al 87% de la población estudiantil del mundo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) pone en marcha una Coalición Mundial para la Educación (CME), para ayudar a los países a ampliar las mejores soluciones de aprendizaje a distancia y llegar a todos los niños y jóvenes. Sin embargo, sabemos que la educación virtual no es para todos, menos en un país de

tercer mundo como lo es Guatemala. El acceso a una computadora es de 2.62 millones de personas (un 21 por ciento) y 3.67 millones a Internet (29 por ciento).

En el Instituto IEBCE San Luis del municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz el 15% de las familias tienen un nivel académico diversificado, entre otras carreras, solo el 5% está trabajando para el estado, el 45% alcanza un nivel académico del nivel primario y el 40% de los padres de familia son comerciantes, agricultores, entre otras actividades laborales. Para obtener ingreso económico, estos datos obtenidos hacen énfasis que se deben buscar estrategias para que los estudiantes culminen el nivel educativo y ser competitivos en las áreas laborales.

### 3.3.4 Propósito del estudio de caso

Una de las razones que se abordó el caso relacionado al uso de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza-aprendizaje es debido a que un mayor porcentaje de estudiantes no tiene acceso a medios tecnológicos para poder interactuar en el proceso educativo con sus compañeros y docente, esto limita al docente en efectuar actividades con herramientas tecnológicas, debido a esto los padres de familia indican que no cuentan con rubros para poder comprarles una Tablet, computadora o celular. De lo contrario se verán obligados a retirar a sus hijos.

Por lo tanto, se estudia este caso para que el centro educativo implemente mecanismos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que conciernen al área tecnológica para que los estudiantes puedan continuar en su formación académica, dentro de las estrategias está que los estudiantes que no cuenten con algún dispositivo puedan utilizar las computadoras que se utilizan para el curso de tecnología durante las clases.

De esta manera el docente impartirá un tema por una herramienta tecnológica en donde brindará información y el estudiante al recibirla podrá ampliar la información por medio de una investigación para mejorar un aprendizaje significativo y autónomo. Puedan implementar herramientas tecnológicas dentro y fuera del aula para fortalecer su aprendizaje. De esta manera se evitará que el estudiante se retire de las clases y culmine el ciclo escolar.

### 3.3.5 Preguntas de reflexión

- ¿Cómo afecta en los procesos educativo que los estudiantes no tengan medios tecnológicos para la enseñanza-aprendizaje?
- ¿Qué mecanismos implementa el centro educativo para la educación virtual?
- ¿Por qué el gobierno no proporciona dispositivos tecnológicos a los estudiantes?
- ¿Cómo afecta a los estudiantes que en las clases se implemente herramientas tecnológicas para el desarrollo de la temática si ellos no cuentan con la herramienta tecnológica?
- ¿Qué estrategias utiliza el docente en el uso de herramientas tecnológicas para brindar una educación de calidad?
- ¿Cómo cambio el panorama educativo la Pandemia del COVID-19?

### 3.3.6 La narración del caso

El Instituto de educación Básica IEBCE se encuentra ubicado en el kilómetro 508 en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz, cuenta con 75 estudiantes atendiendo los grados de primero a tercer grado, han contratado 6 docentes para que atiendan a los estudiantes en las diferentes áreas. Antes de la Pandemia los docentes impartían clases de manera presencial utilizando diversas técnicas educativas para el desarrollo de sus clases. Los estudiantes únicamente hacían uso de las computadoras solo cuando recibían clases en tecnología. En la minoría los estudiantes el único medio que utilizaban para comunicarse era el celular por medio de llamadas si tenían alguna duda sobre las tareas y los que no tenían teléfono se acercaban a la vivienda del docente para preguntarle sobre las tareas.

Desde el inicio de la pandemia a principios del 2020 los docentes se han enfrentado a desafíos para atender las necesidades educativas y darle continuidad del proceso educativo, Los estudiantes que contaban con dispositivos móviles tenían las posibilidades de recibir clases virtuales, algunos estudiantes prestaban dispositivos a familiares y amigos para recibir las clases, pero algunos no tenían esa posibilidad. Los docentes buscaron estrategias para los estudiantes que no tenían mecanismos para recibir educación virtual, elaboraron material físico para hacerle entrega y que continuaran sus estudios ya que ha habido deserción escolar, en la actualidad es un reto de la administración y el personal pedagógico para mantener y rescatar a los estudiantes que estén en riesgo de deserción escolar.

Es necesario que el establecimiento educativo proporcione herramientas tecnológicas durante la clase a estudiantes que no cuenten con herramientas tecnológicas para que igual que sus compañeros y compañeras tengan las mismas oportunidades y acceso a la información brindada en las diferentes áreas de aprendizaje de esta manera los estudiantes desarrollaran sus habilidades cognitivas, creativas creando un aprendizaje significativo y autónomo siendo estudiantes competitivos para continuar y finalizar el ciclo escolar.

### 3.3.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información.

El método utilizado es el método cualitativo ya que se pudo obtener información con la técnica de la entrevista realizada a docentes en el cual se identificó los factores que contribuyen en las actividades pedagógicas que se desarrollan el centro educativo. Este análisis parte de la descripción del manejo eficiente de los recursos pedagógicos y de la incorporación de las técnicas para el desarrollo de la temática según lo determina el CNB, con la entrevista y la formación analizada hace mejor la comprensión de planteamiento al problema abordado

### 3.3.8 Método de análisis de la información

El método de análisis de la información pretende solucionar la problemática que se enfrentan los docentes en las herramientas educativas de acuerdo del enfoque metodológico propuestos en los objetivos del proceso de enseñanza, los resultados de las combinaciones mejorarían de manera cualitativa en proceso de enseñanza. Los planes, las técnicas y métodos facilitan la integración de un aprendizaje significativo dentro del cual los Institutos por Cooperativa se basan en la modalidad educativa en el cual se encuentra plasmada en lo que establece el CNB, se desarrollan por medio de áreas de aprendizaje en donde los alumnos participan de manera activa en su aprendizaje.

### 3.3.9 Lecciones aprendidas

Aprender que pesar de las limitaciones para recibir clases virtuales con relaciona al clima y al medio ambiente se buscaron mecanismos para poder recibir clases, prestando dispositivos a la familia adquiriendo internet que sea más efectivos Y poder continuar con sus estudios, logrando de esa manera culminar el año sin ningún inconveniente, estar aptos para seguir el siguiente año

desarrollando las diferentes actividades asignadas por los docentes y ser competitivos en las diferentes áreas

Implementar estrategias para que todos y todas tengan acceso a la información y continúen sus estudios. Adaptándose poco a poco con los diferentes mecanismos implementados por el Ministerio de educación ya que fue un cambio repentino para desarrollar las actividades pedagógicas establecidas en el CNB, esto con el fin lograr con las competencias establecidas durante el ciclo lectivo.

Los padres de familia fueron el motor principal en la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a distancia ya que ellos acompañaban a sus hijos o buscaban con familiares para que sus hijos fueran orientados en las tareas asignadas. Cabe resaltar que trabajar en equipo facilita la realización de las actividades de esa manera los estudiantes lograrán realizar todas las actividades asignadas sin ningún inconveniente logrando obtener aprendizajes y también una ponderación para poder ser promovidos al siguiente grado. Esto resalta que si la comunidad educativa está coordinada y organizada se cumplirá con las competencias establecidas para que todos los estudiantes puedan ser promovidos en los diferentes grados.

Se puede decir que la modalidad educativa tuvo limitaciones al principio pero si investigamos y nos capacitamos nos formaremos y adquirimos habilidades para enfrentarnos a los desafíos que se presentan actualmente con la educación a distancia para poder utilizar las diversas plataformas educativas en donde nos brindan información, además de ello estas plataformas las podemos utilizar en nuestras aulas para que también los estudiantes sean integrados en la formación virtual para que sean competitivos en los diversos campos sociales.

### 3.3.10 Conclusiones

La utilización del CNB por los docentes en los centros educativos a nivel nacional contribuye a que se contextualicen los contenidos y se realicen adecuaciones curriculares cuando los estudiantes tengan necesidades educativas especiales, para que las competencias establecidas contribuyan a la formación de estudiantes con sentido crítico, analíticos con competencias educativas y laborales de calidad.

Implementar tecnología educativa en los procesos educativos permite desarrollar clase invertida, en donde no solamente dentro del aula se desarrollen la temática sino fuera de ella, donde además se pueden evaluar a los estudiantes utilizando diversas herramientas tecnológicas de manera que la evaluación ya no sea tradicional fortaleciendo las competencias de los estudiantes obteniendo y estos obtengan un aprendizaje significativo y autónomo.

El Ministerio de educación permite que los docentes se profesionalicen además de darle asesoría pedagógica para fortalecer las fortalezas de los educadores, la formación docente es indispensable para alcanzar una educación de calidad en donde pongan en práctica lo adquirida y planteen estrategias de enseñanza-aprendizaje innovadora de esta manera se mejorarán los resultados de los graduandos.

### 3.3.11 Recomendaciones

Se recomienda que todo docente conozca el manual de herramientas de evaluación para que al momento de evaluar pueda elegir la adecuada para evaluar a sus estudiantes en donde el resultado evidenciara si ha cumplido con las competencias propuestas si el resultado no es positivo debe replantear nuevas metodologías e implementarlas en los procesos continuos de aprendizaje para que incorpore las perspectivas de una herramienta adecuada de evaluación, no solo puede ser física, sino que puede evaluar por medio de juegos en una herramienta virtual.

Se sugiere que todos los docentes se capaciten para que puedan contribuir con una innovadora, tecnológica y de calidad en donde los educándonos reciban una educación de calidad ya que si los docentes se profesionalizan van a innovar las estrategias y las temáticas que aborden en las clases serán contextualizadas para que no solo la información que brinden este actualizada, sino que los estudiantes sean partícipes en su propia formación.

Se recomienda que el Ministerio de Educación brinde herramientas tecnológicas en todos los centros educativos a nivel nacional para que los docentes al desarrollar sus clases las utilicen dentro del aula y todas y todos tengan acceso a la información compartida de esta manera los estudiantes logren una formación integral y equitativa adquiriendo habilidades tecnológicas y sean competitivos tanto educativamente como laboralmente.



### 3.4 Portafolio de Gestión de Programas Educativos

El portafolio de programas educativos rige la documentación que orienta al administrador educativo de los centros educativos del país para que la documentación de sea transparente ya que esto beneficia en el desarrollo integral de los estudiantes de manera que contribuye a que tengan una formación exhaustiva donde los actores de la educación tienen compromiso de gestionar direccionar, y ejecutar correctamente los programas educativos para mejorar la calidad en el proceso educativo

#### 3.4.1 Descripción del caso de estudio

La educación cambio de tradicional a moderna lo que hace que, en la actualidad, demanda estudiantes capacitados en ciencia y tecnología, ya que es indispensable en el desarrollo personal y de empresas; contar con el recurso humano capacitado para ser competitivos la formación de estudiantes competitivos requiere que los estudiantes incursionen en la educación enfocada en la Ciencia y Tecnología las nuevas modalidades educativas buscan que las personas posean el conocimiento por lo tanto es necesario que los centros educativos capaciten a los estudiantes en los diversos campos.

Los programas que ha incursado el MINEDUC en los centros educativos contribuyen a la formación de los estudiantes de manera pertinente durante todo el ciclo escolar, formándolos tanto con teoría como en la práctica. Para efecto de este estudio abordaremos lo relacionado con el Programa de las ciencias y tecnologías lo cual permite que los estudiantes a temprana despierten interés en la ciencia y tecnología. Tendrán información para que sean personas productivas para elaborar productos y artículos con ciencia con la ayuda de la tecnología

#### 3.4.2 Nombre del caso.

Inefectividad en la implementación del Programa ciencia y tecnología del Instituto de Educación básica Por Cooperativa San Luis del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz

### 3.4.3 Antecedentes

En Guatemala según el Banco Mundial se encuentra en la etapa de adopción en lo que concierne con la ciencia y tecnología el Programa de las ciencias y tecnología El Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Sincyt) que constituye el marco general para la orientación de las actividades científicas y tecnológicas en la República de Guatemala. La formación estratégica del Sincyt permite el involucramiento de actores nacionales claves de los sectores público, privado y académico, permitiendo así la sinergia entre demanda y oferta científica -tecnológica y de innovación para dar respuesta a problemas nacionales que se enfrentan en los procesos educativos del país.

### 3.4.4 Propósito del estudio de caso

El presente estudio tiene como propósito que el centro educativo elabore estrategias, proyectos para que puedan incursionar los estudiantes en ciencia y tecnología que permitan mejorar el Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en el Instituto de Educación Básica San Luis del Municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz por medio de guías de proyectos de ciencia y manuales de tecnología para fortalecer el aprendizaje y que los estudiantes se preparen académicamente

Una de las principales razones por las cuales se abordó el caso relacionado a la implementación de las herramientas tecnológicas en los procesos educativos se relaciona al porcentaje de estudiantes que carecen a los medios tecnológicos, ya que esto imposibilita las posibilidades que el docente desarrolle la temática con una herramienta virtual y el estudiante adquiera la información, pues debido a que muchos padres de familia optan por retirar a sus hijos ya que no pueden comprar una computadora o un celular. O en casos no poseen el recurso económico para que los estudiantes pague un café internet para recibir las clases.

Por lo que se estudia el caso para incursionar acciones de parte del centro educativo para que puedan apoyar por medio de nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje, para que los y las estudiantes puedan continuar sus estudios de manera que todos y todas sean incluidos en sus estudios principalmente en el uso de la tecnología dentro y fuera del aula mientras las clases vuelven a la normalidad, ya se han adoptado nuevas estrategias.

### 3.4.5 Preguntas de reflexión

- ¿El centro educativo posee docentes especializados en ciencias y tecnología?
- ¿El centro educativo cuenta con laboratorio de ciencia y tecnología?
- ¿La temática abordada en ciencia y tecnología es acorde al conocimiento que deben tener los estudiantes?
- ¿Los estudiantes realizan experimentos en ciencia?

### 3.4.6 La narración del caso

El Instituto de educación Básica por Cooperativa Aldea San Luis se encuentra ubicado en el kilómetro 508 en el municipio de Cobán del departamento de Alta Verapaz, cuenta con 75 estudiantes atendiendo los grados de primero a tercer grado del ciclo básico, han contratado 6 docentes que se encuentran especializados en diferentes áreas para que atiendan a los estudiantes. Luego del análisis del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología, dentro de la información recabada por medio de instrumentos de investigación se conoció que el centro educativo cuenta con un laboratorio de computación, posee con 20 computadoras.

Cabe resaltar que no cuenta con equipo de laboratorio de ciencia ya que esto hace que tengan limitaciones en la práctica de proyectos de ciencia con relación a experimentos, en donde los estudiantes pondrían ampliar sus conocimientos en el ámbito de la elaboración de materiales y productos que sean de beneficios para que emprendan y erradiquen la pobreza que viven las familias beneficiando a la comunidad y sociedad en general.

### 3.4.7 Métodos e instrumentos de recolección de la información

En el proceso de investigación se utilizó el método de la observación. Su uso fue para observar, analizar y determinar el estudio de caso. Con las observaciones obtenidas se identificó las debilidades que tiene el centro educativo y cuál es la más idónea de resolver; se verifico como están las instalaciones del centro educativo. Esto nos permitió acercanos más en la investigación del caso y establecer las acciones pertinentes para la solución del mismo.

#### 3.4.8 Método de análisis de la información

La información plasmada en el portafolio de gestión de programa se utilizó el proceso investigativo en donde el MINEDUC por medio de Acuerdos gubernativos establece la creación de programas educativos con la finalidad de mejorar la calidad educativa tanto para los estudiantes como para los docentes. La investigación experimental se centra en los pasos del método científico ya que determinan las variables sobre los resultados en las observaciones en donde en el contexto desde que se implementó el programa de alimentación escolar aumento la escolaridad.

#### 3.4.9 Lecciones aprendidas

Las técnicas de recolección fueron eficaces para lograr y comprobar la difusión y funcionamiento de programas educativos que se ejecutan en todos los establecimientos educativos para obtener una educación de calidad son indispensable porque beneficia a los estudiantes en su formación académica convirtiéndolos competitivos. Ya que son fundamentales conocerlos y que se cumplan con su funcionamiento de manera transparente

Definitivamente es necesaria la formación de estudiantes en ciencia y tecnológica para que ellos puedan adquirir información, se capaciten y se especialicen en el ámbito científico para que tengan enfoque en mejorar la calidad de vida de las personas con la implementación de artículos y objetos que los beneficien, esto contribuye a que compitan en diferentes proyectos de Ciencia y Tecnología tanto nacional como internacionalmente.

#### 3.4.10 Conclusiones

El programa Nacional de ciencia y tecnología se creó con la finalidad de formar a los estudiantes en ciencia y tecnología para que sean competitivos a nivel nacional e internacional en el cual el Ministerio de Educación para contribuir con la educación de calidad debe brindar a laboratorios de Ciencia y Tecnología a los centros educativos de todo el país para que se los estudiantes tengan las herramientas adecuadas para poder obtener un aprendizaje significativo.

Los centros educativos deben incorporar docentes especializado y que innoven las estrategias y proyectos en la ciencia y la tecnología para que los estudiantes apliquen los conocimientos

adquiridos durante el proceso de formación académica para que sean competitivos y puedan instruir a las nuevas generaciones en las prácticas científicas, en donde puedan elaborar materiales y productos que beneficien a los ciudadanos a nivel local, nacional e internacional.

#### 3.4.11 Recomendaciones

El MINEDUC debe dotar a los centros educativos laboratorios de ciencia y tecnología para que los estudiantes desarrollen sus habilidades y destrezas para que se especialicen en ciencia y tecnología y creen proyectos en beneficio de la sociedad. Para formar nuevas generaciones competitivas en la utilización de la tecnología y puedan desenvolverse en cualquier ámbito laboral que se les presente de esa forma habrá un mejor desarrollo económico tanto como para ellos y su familia.

Los centros educativos deben incorporar en su recurso humano docentes especializados en ciencia y tecnología para que guíen a los estudiantes en los procesos educativos y logren que los estudiantes sean competitivos en los campos laborales. El Ministerio de Educación debe dotar a los centros educativos aulas tecnológicas para que los estudiantes desarrollen las actividades en el centro educativo con el apoyo del docente, de esa manera la educación será significativa y estarán preparados para el siguiente ciclo escolar.

### 3.5 Resultados del análisis, síntesis e interpretación crítica de la experiencia

La elaboración de los portafolios, pedagógico, administrativo y programas generan información sobre los procesos educativos tanto administrativo, pedagógicos y Gestión de programas educativos en el cual se adquiere el conocimiento para realizar análisis crítico de la realidad de la educación guatemalteca tanto en el sector público como el privado.

El sistema educativo Nacional se enfrenta a grandes desafíos para desarrollar la enseñanza-aprendizaje para lograr una educación de calidad por lo tanto el Ministerio de Educación debe adoptar mecanismos para crear condiciones adecuadas en los establecimientos educativos para que la población estudiantil tengan accesos a la formación académica de manera equitativa espacios adecuados para recibir clases.

Crear programas de becas a estudiantes vulnerables de todo el país de manera equitativa para promover la permanencia en el proceso educativo de esta manera se evitará la deserción escolar y migración ya que lo que determina que esto suceda es la condición de pobreza que vive la población.

La educación en Guatemala según la legislación indica que los estudiantes en el sector público tienen acceso a educación gratuita por lo tanto los padres de familia no pagan por ese derecho de sus hijos; los docentes a pesar de tener la oportunidad de capacitarse no lo realizan y la información muchas veces que se brinda en la enseñanza-aprendizaje está desactualizada, por ese motivo es necesario que se capaciten y actualicen las estrategias de enseñanza para promover una educación de calidad y los estudiantes sean formados para competir en los diversos ámbitos.

## **Capítulo 4**

### **Sistematización de la compilación realizada**

#### Proceso de sistematización

Durante el proceso del desarrollo de Practica Profesional Dirigida se sistematizo la compilación de leyes, acuerdos y normas en portafolios, administrativo consta de información sobre la base fundamental la administración educativa en los centros educativos de todo el país, portafolio pedagógico consta de información sobre el abordaje en las aulas por medio de los lineamientos que establece el CNB y el portafolio de Gestión de Programas Educativos se centra en programas enfocados en beneficios de estudiantes y docentes para lograr una educación de calidad.

#### 4.1 Experiencia vivida

La comunidad educativa juega un papel importante para que los procesos educativos se lleven a cabo con los lineamientos que establece el MINEDUC, Las dificultades que enfrenta los docentes con el uso de materiales y herramientas educativas son significativas porque esto determina la calidad educativa, ya que fortalecen las aptitudes de los docentes al contextualizar los contenidos, la planificación enfocada al CNB influye en la educación con pertinencia al contexto, el uso de herramientas de evaluación para verificar el desempeño académico de los estudiantes, la vinculación de la planificación con las etapas de la evaluación.

Las dificultades que enfrentamos en la docencia y en la administración educativa al querer incluir nuevas estrategias de manera virtual con el propósito de adquirir un aprendizaje autónomo es importante tener plasmadas las actividades en un plan para cumplir las competencias que indica el CNB, vinculadas a la utilización de herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades y la evaluación para enfrentar las deficiencias y fortalecer las habilidades tanto de los docentes como de los estudiantes.

La toma de decisiones, el uso de la investigación descriptiva nos da un enfoque más asertivo al momento de investigar alguna problemática que se presente en los centros educativos ya que es necesario que se planteen soluciones asertivas para que cuando se ejerza la administración educativa ya se conozcan estos lineamientos de enfoque de solución y que se utilicen como soporte para decidir el que hacer en el centro educativo.

Las experiencias adquiridas durante el proceso de compilación de documentos se constituyen al abordaje de la resolución con base fundamental de los problemas de manera que estos se solucionen y que contribuya con la formación del docente y el estudiante para que las dificultades identificadas sean solucionadas de manera pacífica integrando los principios y valores, si las deficiencias identificadas son fortalecidas, promoverá que se alcance una educación integral, de calidad y equitativa enfocado en una gestión administrativa y pedagógica que manejan las instituciones educativas de manera que los administradores tengan conocimiento en la base fundamental de la legislación guatemalteca para poder llevar a cabo una buena administración.

## 4.2 Reconstrucción histórica

Trata de la compilación de trabajos desarrollados por el estudiante de Practica Profesional Dirigida de Universidad Panamericana ya que ante la Pandemia de COVID-19, incorpore la elaboración de portafolios durante el proceso de práctica, recabando información donde se evidencia el conocimiento y habilidades para proceder en cualquier situación que se presentan, contiene evidencia escrita con respecto a lo que percibe, visualiza y analiza frente a los procesos de la educación en nuestro país.

Las clases se desarrollaron en una plataforma virtual en donde el asesor brindaba asesoría para trabajar las diferentes actividades asignadas. Durante el proceso de práctica profesional dirigida se abordó la temática de portafolios para documentar información sobre los procesos administrativos, pedagógicos y programas que benefician a los estudiantes. Elaboración de Portafolio administrativo, Portafolio Pedagógico, Portafolio Gestión de Programas Educativos,



abordando estudios de casos de cada portafolio. Desarrollados durante el segundo y tercer trimestre del año 2022. Desarrollados en dos momentos

Portafolio administrativo se basa en el proceso educativo, es la parte fundamental de todo funcionamiento de toda organización educativa, ya que en ello se contemplan los lineamientos que se deben seguir en la aplicación de actividades, según las normas, leyes y acuerdos de la institución, donde el administrador educativo aborda de manera eficiente los procesos educativos en todos los centros educativos; es responsabilidad de los directores de los centros educativos aplicarlos en su desempeño de manera eficiente para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa donde se desempeña.

Dando inicio desde la semana 1 con la con la apertura del proceso de aprendizaje y presentación de la estrategia de trabajo por parte del asesor, durante la semana 2 a la semana 5 se realizó el análisis crítico de leyes y acuerdos sobre la gestión educativa, durante la semana 6 se elaboró el estudio de caso sobre una problemática identificada en el centro educativo. El portafolio administrativo se elaboró durante 50 horas en el segundo trimestre del 2022

Portafolio pedagógico se contemplan los procesos pedagógicos que se implementan en la enseñanza-aprendizaje donde la planificación de los aprendizajes permite de manera flexible incorporar técnica y estrategias para implementar la educación en todas las modalidades logrando que los estudiantes logren obtener un aprendizaje significativo para alcanzar la educación de calidad basándose en el CNB, además de la adecuación curricular que se debe realizar si se cuenta con necesidades educativas, asimismo de conocer los periodos establecidos para cada área a implementar en las clases y su aplicación en los centros educativos, el docente planificara sus actividades diarias, semanales, bimestrales, semestral o anualmente, incorporando las herramientas de evaluación para verificar el avance académico de los estudiantes de todo el país en todos los niveles educativos.

Dando inicio desde la semana 6 hasta la semana 11 donde se desarrolló la compilo, la información fue obtenida del Currículo Nacional Básico, realizando un análisis crítico sobre los procesos pedagógicos que los docentes utilizan y que se implementan en los centros educativos

de todo el país, durante la semana 12 se abordó el estudio de caso que se identificó en el centro educativo. Esto se construyó durante 50 horas durante el segundo trimestre del 2022.

Portafolio de programas educativos. El MINEDUC implemento programas educativos enfocados en estudiantes y docentes para mejorar las condiciones académicas, dentro de ello la implementación de programas para mejorar las habilidades lectoras, de cálculo, ciencia y tecnología en los estudiantes contemplando que estos se vuelvan competitivos, fortaleciendo la nutrición y mejorando la infraestructura para optimar las condiciones adecuadas para adquirir el conocimiento, los docentes fortalecen su capacidad con la profesionalización académica, innovando las estrategias permite que las aborde en clase apoyando al educando en su aprendizaje.

El portafolio de Programas Educativos se abordó durante desde la semana 1 a la semana 4 donde se obtuvo información del Portal del Ministerio de Educación para realizar el análisis crítico. Durante las semanas 5 y 6 se abordó el estudio de caso identificado en el centro educativo y se realizó la entrega del portafolio de Programas Educativos durante el tercer trimestre del 2022. Para elaborar el informe de Practica profesional Dirigida se le asignó un nombre al informe elaborado. Se adjuntó la información elaborada de la compilación de documentos del portafolios administrativo, pedagógico y Gestión de Programas Educativos. Durante 50 horas para la estructura del informe. Siendo un total de 200 horas trabajadas durante el segundo y tercer trimestre del año 2022.

### 4.3 Objeto de la sistematización de la compilación

La redacción del análisis crítico de los casos administrativos y pedagógicos nos dan la pauta de conocer la realidad educativa del país permite concebir los mecanismos que se emplean para el mejoramiento de la calidad educativa en los procesos de la administración educativa concernientes a la innovación de mecanismos de administración con la finalidad que durante el ciclo escolar las actividades que realizan los docentes durante la enseñanza-aprendizaje se orienten a los estudiantes con pensamiento analítico y crítico para que tenga una buena calidad educativa.

Para que un establecimiento educativo se encamine hacia los objetivos trazados tiene que tener una buena administración en todos los recursos de dichos establecimientos, los procesos de aprendizaje son basados en los conocimientos previos de las personas, para luego obtener nuevos conocimientos todo esto con el fin de ordenar recursos humanos, materiales y coordinar acciones dentro y fuera del establecimiento. De esa forma pueden desarrollar nuevas habilidades que le sirvieran en su vida cotidiana.

El mejoramiento de la calidad de vida depende de la formación académica y de la transformación de la realidad en el que se vive y convive logrando que los estudiantes desarrollen sus habilidades utilizando técnicas y herramientas tecnológicas por medio del aula invertida para que incursiones en el ámbito tecnológico y su formación sea más autónoma y significativa, esto proporciona a un recurso humano competitivo vinculándolo a formar parte del ámbito laboral todo esto se lleva a cabo a partir de la planificación de actividades ya que la contextualización permite conocer que aspectos debe incorporar el docente en las actividades escolar y lograr los objetivos que se proponen con el fin de que todos y todas adquieran la misma información.

La sistematización dentro del centro educativo permite conducir a la administración educativa a que se enfoque con la legislación educativa para que todas las actividades administrativas, Pedagógicas y la ejecución de los programas educativos sean ejecutados con base a lo establecido según convenio firmado del ciclo escolar, para que todos los programas lleguen a todos los centros educativos y sean entregados en su totalidad.

#### 4.4 Principales lecciones aprendidas

Para la elaboración de los portafolios permitió crear archivos, se necesitó recabar evidencia de leyes, acuerdos y decretos a partir de ahí se plasmó la compilación de documentos el cual sirvió para realizar las reflexiones críticas del proceso educativo tanto administrativo como pedagógico; las nuevas alternativas educativas permite que la comunidad educativa se incorpore a las nuevas modalidades educativas las cuales vienen adoptadas a la utilización de la tecnología dentro y fuera de las aulas con la finalidad de que el docente comparta información por medio de

un dispositivo a sus estudiantes esto contribuye a que se les de acompañamiento pedagógico desde diversas perspectivas logrando aumentar la promoción escolar y disminuir la deserción.

El aprendizaje autónomo por medio de la clase invertida que se incorpora en los centros educativos tiende a tener tropiezos, muchos estudiantes por las limitaciones económicas no tienen los medios disponibles o en algunos casos si cuentan con los recursos disponibles pero no tienen quien los oriente en su hogar ya que los padres de familia no pueden leer y escribir para poder incursionar en una educación virtual, lo cual genera que el docente busque nuevas estrategias para incorporarlo en las temáticas e incluir las herramientas de evaluación acorde para que todos estén inmersos en la información que se requiere durante el proceso de enseñanza-aprendizaje durante el ciclo escolar.

La incursión de la legislación educativa permite que la comunidad educativa conozca los lineamientos que debe regirse para laborar en el campo educativo y que los derechos de los estudiantes no sean violentados sean atendidos e incluidos de manera equitativa sin discriminación alguna, en el cual es importante la socialización de normas de conducta para que la convivencia escolar sea armoniosa esto permite que el clima escolar sea afectivo y que no tenga ningún inconveniente el desarrollo de las actividades y se puedan desenvolver en los espacios sociales, educativos y culturales de manera afectiva

#### 4.5 Conclusiones

El Currículo Nacional Base se contemplan los procesos pedagógicos que se implementan en la enseñanza-aprendizaje donde la planificación de los aprendizajes permite de manera flexible incorporar técnica y estrategias para implementar la educación en todas las modalidades logrando que los estudiantes logren obtener un aprendizaje significativo para alcanzar la educación de calidad basándose en el CNB, además de la adecuación curricular que se debe realizar si se cuenta con necesidades educativas, asimismo de conocer los periodos establecidos para cada área a implementar en las clases y su aplicación en los centros educativos, incorporando las herramientas de evaluación para verificar el avance académico de los estudiantes de todo el país en todos los niveles educativos.

La legislación educativa y las leyes que rigen la educación en Guatemala es la parte fundamental de todo funcionamiento de toda organización educativa, ya que en ello se contemplan los lineamientos que se deben seguir en la aplicación de actividades, según las normas, leyes y acuerdos de la institución, donde el administrador educativo aborda de manera eficiente los procesos educativos en todos los centros educativos; es responsabilidad de los directores de los centros educativos aplicarlos en su desempeño de manera eficiente para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa donde se desempeña.

Los beneficios de la implementación de los portafolios en los procesos educativos permiten ser más críticos y reflexivos, el portafolio es una técnica que se debe incorporar en los procesos educativos para que se pueda evaluar el desempeño de los estudiantes y que el docente identifique las debilidades para poder retroalimentar la temática y orientarlos a que realicen un mejor análisis crítico.

#### 4.6 Recomendaciones

Se recomienda los docentes deben utilizar estrategias para contextualizar los contenidos con el entorno del estudiante ya que el CNB, es flexible y permite los educandos puedan ser partícipes de su propio aprendizaje de esa manera se formarán estudiantes competitivos a la realidad que se vive en nuestro país, y ellos serán las próximas generaciones que eran el cambio para tener un mejor desarrollo.

Se recomienda que todo el Recurso humano que labora para el Ministerio de Educación en los centros educativos y en todos los niveles del país conozcan la base legal ya que es la base fundamental que rigen los procesos educativos ya que es la base fundamental para que puedan laborar de manera eficiente apegados a la ley y que cumplan con sus responsabilidades para encaminar a la educación de calidad.

Se recomienda que en todos los centros educativos se implemente la técnica del portafolio en el desarrollo de las áreas de aprendizaje para formar estudiantes con un análisis crítico, además de que el docente puede evaluar al estudiante de manera que identifique las debilidades que esté

presente e innovar las estrategias de enseñanza para retroalimentar la temática promoviendo un aprendizaje significativo y autónomo.

## **Conclusiones de la Práctica**

Ante la situación de la pandemia de COVID-19 la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana adopto mecanismos para que los estudiantes durante el proceso de Practica Profesional Dirigida I y II se desarrollara por medio de Portafolios educativos, durante el segundo trimestre se trabajó el portafolio administrativo se abordó durante 50 horas y pedagógico durante 50 horas cada uno con un estudio de caso y durante el tercer trimestre se elaboró 50 horas Portafolio de Gestión de Programas Educativos y su respectivo estudio de caso, con el fin de salvaguardar la salud y vida de los estudiantes en este proceso.

En el estudio de casos se identificó y abordó la problemática que aqueja a los centros educativos tanto administrativo como pedagógico en el país, esto contribuyo a adquirir las fortalezas formativas en el conocimiento que posee el docente en el rol educativo para innovar los recursos que tiene disponibles en el desempeño de la enseñanza-aprendizaje al innovar las técnicas educativas se incrementara la calidad educativa, esto fortalecerá las capacidades de los estudiantes para enfrentarse a los cambios que se presenten en la educación.

El portafolio es una herramienta de evaluación que el docente tienen para evaluar el desempeño de los estudiantes y evaluar las habilidades que ha adquirido durante la Práctica Profesional Dirigida en la cual va evaluando como va realizando sus reflexiones críticas e indicarle al estudiante como puede mejorar sus debilidades en el proceso de la compilación de información extraída de leyes, acuerdos y decretos que el Ministerio de Educación proporciona a los centros educativos a nivel nacional.

La aplicación de estrategias innovadoras para aplicar los conocimientos adquiridos durante el proceso de su formación académica ayuda a que los estudiantes puedan tener los estudiantes tengan una educación integral para desarrollar todas las habilidades cognitivas, capacidades de análisis y formulación de juicios valorativos, todo esto conlleva a que cada uno tenga aprendizajes significativos y estar preparados para todas las demandas tecnológica que se le presenten en su diario vivir en su labor.

## Referencias

- Agra, M. J; Gewerc, A y Montero, L. (2003). El portafolios como herramienta de experiencias de formación on line y presenciales. Anuario Interuniversitario de Didáctica, 21:102.
- Arbesú, M. y Gutiérrez, E. (2012). El portafolios docente un medio para reflexionar y evaluar las competencias.
- Barberà, E. (2005). “La evaluación de competencias complejas”.
- Bozu, Z y Canto, P. (2009). El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes. Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria, 2 (2), pp.87-97.
- Campaña, K. (2013). El portafolio virtual como herramienta para la práctica reflexiva.
- Casanova. María Antonia (2007). Manual de evaluación educativa. 9na. Edición. Aula Abierta. Editorial La Muralla, S.A. Madrid.
- CEBRIÁN, M., (2008) Buenas Prácticas en el uso de e-portafolios y e-rúbrica En Cid, Suacedo, A., Raposo, M y Pérez, A.; El Practicum: buenas prácticas en el Espacio Europeo de Educación Superior. Edit. Tórculo Edicións
- Constitución Política de la República de Guatemala, (1996). Fines de Educación, Guatemala, (4ª. Ed.). Edit.
- Decreto Ministerial Número (12-1992). Ley de Educación Nacional
- Decreto Número (1485) el congreso de la república de Guatemala, Ley de Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional.



El portafolios, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. *Informática Educativa Comunicaciones*, 4 (1), 121-140.

El Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Educación. Acuerdo Gubernativo (225-2008)  
Gavilán, P. y Alario, R. *Aprendizaje Cooperativo. Una metodología con futuro. Principios y aplicaciones.* (2010). España: CCS

Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, (1990), Decreto número 27-2003, Guatemala.

*Perfiles Educativos*, vol. XXXVI, núm. (143, 2014) IISUE-UNAM

Resolución Número (224-2022) Ministerio de Trabajo y Previsión Social Guatemala

Valoración de su empleo en el practicum de la Universidad de Navarra. Universidad de Navarra, España. (Tesis no publicada). Raquel Barran Sánchez, R (2005). *El Portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo espacio Europeo de Educación Superior*

## Anexos

### Ficha informativa del estudiante



#### 1. Datos personales:

- a. Nombre del/la estudiante practicante: Clara Luz Roche González
- b. Dirección electrónica: 201203057@upana.edu.gt

#### 2. Datos de la institución educativa

- a. Nombre de la institución educativa: Instituto de Educación Básica Por Cooperativa IEBCE
- b. Nombre del/la Director/a: Juan Hernández
- c. Dirección: Aldea San Luis del Municipio de Cobán del Departamento de Alta Verapaz
- d. Números de teléfonos: 50397121
- e. Dirección electrónica: sergiodec435@gmail.com
- f. Jornada: Vespertina
- g. Días y horarios de trabajo Jornadas laborales: Lunes a viernes de 1:30 pm a 18:00 pm

## Cronograma guía de la Práctica Profesional Dirigida

### Trimestre I

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
<b>Inducción</b>													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD Presentar y analizar cronograma Elaborar la ficha informativa del estudiante (anexo 1) Explicar qué es investigación acción													
4 Capítulo 3													
Descripción y análisis de cada portafolio													
3.1 Preparación del portafolio 3.2 Portafolio Administrativo 3.3 Descripción del caso de estudio													
3.4 Portafolio Pedagógico 3.5 Descripción del caso de estudio													
Entrega consolidada de portafolio Administrativo y Pedagógico en formato de la plantilla de informe de PPD													

**\*Observación importante:** El docente consignará nota, según los avances en este proceso a lo largo del trimestre.

### Trimestre II

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
3.6 Portafolio Gestión de Programas Educativos 3.7 Descripción del caso de estudio													
3.8 Resultado del análisis, síntesis, e interpretación crítica de la experiencia													

Trimestre II													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Entrega consolidada de portafolio Gestión de Programas Educativos en formato de la plantilla de informe de PPD													
<b>Capítulo 1</b>													
<b>Marco contextual</b>													
1.1 Reseña histórica de la organización de la práctica													
1.2 Estructura académica													
1.3 Acciones realizadas													
1.4 Fortalezas de la elaboración del portafolio													
1.5. Limitantes de la elaboración del portafolio													
<b>5 Capítulo 2</b>													
<b>Marco teórico</b>													
Desarrollo del marco teórico													
2.1 El portafolio educativo													
2.2 Portafolio como herramienta de aprendizaje													
2.3 Rol de evidencias y reflexiones en el portafolio educativo													
<i>Indispensable evidenciar fuentes consultadas en el apartado de referencias</i>													
<b>Capítulo 3</b>													
<b>Descripción y análisis de cada portafolio</b>													
Revisar lo integrado en este capítulo, trabajo realizado al inicio													
<b>6 Capítulo 4</b>													
<b>Sistematización de la solución del caso de estudio</b>													
5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica													
5.3 Objeto de la sistematización del caso													
7 5.4 Principales lecciones													

Trimestre II													
	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
aprendidas													
<b>8</b> Conclusiones													
Referencias													
Anexos													
Anexo 1- Ficha informativa del estudiante													
Introducción y Resumen													
Entrega del informe escrito, versión final al asesor (archivo digital en Word)													
Elaboración del dictamen de asesor	El asesor cuenta <b>con un mes máximo</b> después del cierre de trimestre, para emitir el dictamen de aprobación para entregar cada informe a la coordinación de sede respectiva. *Se consignará nota de este proceso según los avances a lo largo del trimestre.												